6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2ª EDICIÓN Madrid

AÑO LXX.—NUM. 22.249. MADRID.—DOMINGO 12 DE ENERO DE 1919. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

Los estonianos piden auxilio á la Entente : : : : : : : : : : : El nuevo Gobierno inglés

REUNION DEL CONSEJO DE GUERRA INTERALIADO

Los espartacos

Sustancialmente, el problema de los espartacos en Alemania es como sigue:

Los elementos burgueses y los socialistas moderados ó mayoritarios hicieron una revolución que resultó ser una verdadera farsa. Todo siguió sustancialmente lo mismo. Solf, en el ministerios de Negocios Extranjeros; Hindenburg y Groener, á la cabeza del ejército; las tropas, regresando de los frentes como vencedoras; los oficiales, vitoreando al Kaiser en las calles y golpeando é hiriendo á quienes no contestaban á sus vivas; los embajadores imperiales, confirmados en sus cargos; los periódicos, aludiendo á próximos desquites; la Policía kaiserista, siempre en funciones; la burocracia, continuando dueña de la gran máquina administrativa; la Agencia Wolff, mintiendo como de ordinario; todo probaba que Alemania, al sustituir de un modo provisional el casco de punta con la gorra de obrero, no había cambiado sino en lo externo, y se disponía, pasado el peligro, á volver á sus mañas viejas.

Pero había en los países germanos una minoría que no estaba conforme con la falsificación y que pretendía hacer la revolución en serio. Esa minoría, acaudillada por Liebknecht y Rosa Luxemburgo, contaba numerosos amigos entre los llamados socialistas independientes, los Haase, los Ledebour, los Dittman, etc.

Conforme se fué acentuando el movimiento hacia la derecha de los mayoritarios ó moderados, de los Scheidemann, Ebert, David, los independientes fueron inclinándose al espartaquismo. Sobrevino una crisis. Los minoritarios de la Social-Democracia abandonaron el Gobierno. Quedaron únicos dueños del Poder los posibilistas. Y toda la burguesía, naturalmente, se adhirió á estos últimos.

Dentro de diez días debían ser las elecciones. Según los cálculos del «Vossische Zeitung», hubieran dado el resultado que sigue:

Doscientos socialistas mayoritarios, 80 republicanos burgueses, 100 católicos de diversas tendencias políticosociales, unas cuantas docenas de conservadores y disidentes rojos.

Los espartacos no han querido que las elecciones se realicen porque temen perderlas. Afirman que si les dejan unas semanas más, su propaganda conquistará al pueblo. Y como sus enemigos moderados intentan ponerles ante el hecho consumado de una Constituyente definitiva, se han lanzado á la calle, y desde hace varios días, Berlín y otras grandes ciudades de Alemania son campos de lucha donde se emplea el cañón, la ametralladora, el lanzallamas y la granada de mano.

*

Los aliados ven con alarma esa contienda. Les conviene que se celebren las elecciones, que se forme un Gobierno regular y que se ajuste, en breve, una paz permanente, porque de ese modo podrán desmovilizar y entregarse á las tareas arduas de la reconstitución interior.

Pero si triunfa el espartaquismo, si los bolchevikis se adueñan de Alemania, ¿no se inaugurará un período de turbulencias espantosas?

Los espartacos disponen del dinero que envían Lenin y Trotzki desde Moscou. Radek, ese judío que perora en las reuniones espartaquistas, ha llevado á Berlín sumas enormes.

Por cierto que Radek, en sus discursos, aconseja á los obreros, soldados y marinos alemanes, que después de apoderarse del Gobierno, declaren la guerra á la Entente y se lancen sobre Bélgica y Alsacia-Lorena. He aquí una amenaza nueva que surge en el horizonte.

De fijo, la Conferencia interaliada que se reunirá uno de estos días deberá tomar acuerdos categóricos respecto al problema urgentísimo de la expansión bolchevikista. En el Austria alemana y en la Hungría madgyar hay ya síntomas intranquilizadores. El incendio eslavo se va propagando á la Europa del centro. Y si ésta arde, ¿no prenderán algunas de sus chispas en la Europa occidental?

LAS NACIONALIDADES

Los estonianos piden auxilios contra los bolcheviquis

Londres, 10.—Sin la ayuda militar de los aliados, Estonia se verá entregada á una ruina completa y á la invasión de los bolcheviquis imperialistas. Esta es la opinión de los representantes de Esthonia.

El Gobierno provisional estoniano se constituyó el 11 de noviembre, y el 17 decretó la movilización de 25.000 hombres para oponerse á los ataques de los bolcheviquis que, mandados por Posern, avanzaban hacia el Narva, que ocuparon poco después, á pesar de la resistencia de los voluntarios enviados por el Gobierno provisional.

Como las armas pedidas á los aliados no habían llegado en esta época, el Gobierno finlandés suministró 5.000 fusiles y 200 cartuchos para cada uno; 20 cañones y 500 granadas para cada uno y unas 20 ametralldoras.

El 12 de diciembre llegaron á Revel los navíos británicos con armas y municiones para rechazar á los bolcheviquis; pero éstos continuaban su avance, y Dorpat, que es donde se encuentra la Universidad estoniana, cayó en su poder.

El frente que el ejército estoniano tiene que defender, sirviéndose de las armas y municiones, que pudo recoger, es de unos 200 kilómetros, y difícilmente podrá mantenerle sin aeroplanos, automóviles, teléfonos de campaña, etc.

Los delegados estonianos piden á los aliados refuerzos á fin de que el ejército pueda ser elevado á 50.000, en cuyo caso podría ser conjurada la invasión de los bolcheviquis.

Si se conquista Estonia, el bolcheviquismo podrá amenazar más fácilmente á Finlandia, á Escandinavia, y quizá también á las Potencias occidentales.

Al apelar á su ayuda, los delegados del Gobierno de Estonia insisten en la simpatía y amistad de sus compatriotas hacia los países aliados, las cuales no desmintieron nunca, ni aun bajo el terror de la ocupación alemana. (Agencia Radio.)

EL NUEVO GOBIERNO INGLÉS

Cómo ha quedado constituido

Londres, 11.—La Oficina de la Prensa ha hecho pública la lista del nuevo Gabinete británico, compuesto de este modo:

Primer ministro y primer lord del Tesoro, Lloyd George.

Lord guardasellos y presidente de la Cámara de los Comunes, Bonar Law.

Lord presidente del Consejo y presidente de la Cámara de los Lores, Curzon.

Ministros sin cartera, G. N. Barnes y sir Eric Geddes.

Lord canciller, sir F. E. Smith.

Secretario de Estado del ministerio del Interior, Edward Shortt.

Subsecretario, sir Hamar Greenwood.

Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, A. J. Balfour.

Subsecretario parlamentario, Cecil Harnsworth.

Secretario de Estado de Colonias, vizconde de Milner.

Subsecretario parlamentario, Amery.

Secretario de Estado del departamento de Guerra y ministro de Aviación, Winston S. Churchill.

Subsecretario, vizconde Poel.

Secretario parlamentario de Hacienda, H. W. Forster.

Subsecretario del ministerio de Aviación, mayor general E. B. Seeley. Este subsecretario ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Aviación.

Secretario de Estado del departamento de la India, Montagu.

Subsecretario, sir S. P. Sinha.

Primer lord del Almirantazgo, Walter Long.

Secretario parlamentario de Hacienda, T. J. Macnamara.

Presidente del Tribunal de Comercio, sir Albert Stanley.

Secretario parlamentario, W. C. Bridgeman.

Segundo subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros y segundo secretario parlamentario del Tribunal de Comercio, sir Arthur D. Steelmait.

Presidente del Consejo del Gobierno local, doctor Addison.

Secretario parlamentario, Stephen Walsh.

Presidente del Consejo de Agricultura, Rowland E. Prothero.

Secretario parlamentario, sir A. Griffith Boscawen.

Presidente del Consejo de Educación, H. A. L. Fisher.

Secretario parlamentario, J. Herbert Lewis.

El ministerio de Municiones se convertirá en ministerio de Abastecimientos. Ministro, Andrew Weir. Secretarios parlamentarios adjuntos, F. G. Kellaway y el mayor J. L. Daird.

Ministro de Alimentación é inspector de Alimentación, G. H. Roberts.

Ministerio de Marina: ministro, sir Joseph Maclay. Secretario parlamentario, Leslie Wilson.

Ministerio del Trabajo: ministro, sir R. S. Horne. Secretario parlamentario, G. Ward.

Ministerio de Pensiones: ministro, sir Worthington Evans. Secretario parlamentario, sir James Craig.

Ministerio del Servicio nacional de Reconstrucción: ministro, sir Auckland Geddes. Secretario parlamentario, Cecil Beck.

Canciller, duque de Lancaster y conde de Crawford.

EN PRENSA

CRÓNICAS de la Gran Guerra

POR

FABIÁN VIDAL

Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.

Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes.

Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe por giro, letra ó sobre monedero.

1914 — 1918

Primer encargado de Trabajos, sir Alfred Mond.

Procurador general, sir Ernest Pollock.

Administrador de Correos, A. H. Illingworth. Subadministrador, H. Pike.

Tesorero general, J. Compton Rickett.

Canciller del Tesoro, Austin Chamberlain. Secretarios parlamentarios, lord Edmund Talbot y el capitán Hon F. E. Quest. Secretarios financieros adjuntos, sir Hardman Lever y Stanley Baldwin.

Secretario de Estado de Escocia, Robert Munro.

Lord abogado, J. A. Clyde.

Procurador general, T. B. Morrison.

Lord teniente de Irlanda, vizconde French.

Lord canciller, sir James H. M. Campbell. Secretario jefe, J. I. Macpherson. Fiscal general, Arthur W. Samuels. Procurador general, Dennis S. Henry. Lord mayordomo Interior, vizconde Farquhar. Tesorero Interior, R. A. Sanders.

Presidente de la Junta de Salud y Seguros, sir Edwind A. Cornwall. Lord Chambelan, vizconde de Sandhurst. Vicechambelan, W. Dudley.

El Gabinete de Guerra continuará como hasta ahora, mientras se negocia la paz permanente.

El Gobierno estudia el modo de proponer al Parlamento el establecimiento de un ministerio de Vías y Comunicaciones, y si su propuesta fuera aprobada, dirigiría el nuevo departamento sir Eric Geddes.

El Rey Jorge ha nombrado pares á míster Prothero y Mr. Andrew Weir, que han aceptado los cargos de presidente del Consejo de Agricultura y ministro de Municiones y Abastecimientos.

Impresiones y comentarios

Londres, 11.—El nuevo Ministerio ha sido bien acogido por la Prensa y por la opinión.

Sin embargo, algunos periódicos censuran su constitución.

El *Morning Post*, por ejemplo, critica la entrada de Churchill en el ministerio de la Guerra. «Es éste—dice—un nombramiento que nos hace temblar por el futuro.»

El *Daily Chronicle* y el *Daily Express* estiman que de los 45 millones de habitantes de las Islas Británicas, 12, 15 ó más tienen capacidades ministeriales. Se pueden añadir 20, que serían subsecretarios pasables.

La nueva lista es excelente, según las reglas de las promociones oficiales. Aparte de esto, hay muy poco que decir en su favor.

El *Daily Chronicle* deja entender que el primer ministro debía haberse guiado en la elección por la mayoría obtenida en las elecciones por los nuevos ministros, pues es sabido que todos deberán presentarse ante sus electores. Por otra parte, el periódico hace notar que tan pronto como se firme la paz serán necesarios grandes cambios.

En cuanto al *Daily News*, órgano de los radicales avanzados, cuyo fracaso en las últimas elecciones es bien conocido, dirige igualmente sus críticas al nuevo Gabinete, lo que está en el orden de las cosas. (Agencia Radio.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTAQUISTAS

Sigue la lucha en las calles

Londres, 11.—La Central News recibe el siguiente telegrama de Amsterdam:

«Un despacho de Berlín dice que los combates en las calles del centro de la capital continúan sin interrupción.

Estos combates tienen un carácter particularmente intenso en los edificios del «Freiheit» y del «Vorwaerts».

Las oficinas y la Redacción del primero de estos periódicos fueron incendiadas por los disparos de las tropas gubernamentales.

Los muros del edificio del «Vorwaerts» fueron acribillados por las balas de las ametralladoras.

La Avenida de los Tilos está completamente libre de espartaquistas, que se han visto obligados á retirarse hasta la Puerta de Brandemburgo.

Los cinco accesos á ésta fueron barridos por las ametralladoras, que se han hecho también dueñas de las otras entradas de Pariserplatz.

En los alrededores de la Imprenta nacional continúan librándose combates, cuya suerte es aún indecisa. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Presidirá Clemenceau

París, 11.—M. Clemenceau desempeñará la presidencia provisional de la Conferencia hasta que sea elegida la Mesa definitiva. Esta designación se hará el día 20 de enero en la sesión solemne en que M. Poincaré dará oficialmente la bienvenida á los delegados aliados.

Se cree que M. Clemenceau será elegido presidente, y M. Ducasta jefe de la secretaría.

El secretario de la Delegación británica será lord Charles Hardinge, virrey de las Indias y subsecretario de Estado en el departamento de Asuntos Extranjeros.

Los Presidentes del Consejo de las grandes Potencias serán los vicepresidentes de la Conferencia, encargados, llegado el caso, de sustituir á M. Clemenceau. (Agencia Radio.)

El Consejo de guerra interaliado

París, 11.—El Consejo de guerra interaliado, que debe reunirse el domingo por la mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros, comprenderá los Presidentes del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias de la Entente, y además Wilson y Lansing.

La primera sesión de la Conferencia es probable que se reuna el lunes. Sin embargo, la fecha precisa depende de las decisiones que se tomen el domingo. Estas deliberaciones de la Conferencia versarán sobre las cuestiones de procedimiento y se hará la elección entre dos sistemas.

Según el primero, cinco plenipotenciarios de cada gran Potencia podrán ser auxiliados en los trabajos de la Conferencia por los ministros ó técnicos encargados de estudiar y exponer las cuestiones especiales. Según el otro sistema, para la discusión de los puntos esenciales, uno de los cinco plenipotenciarios debería ceder momentáneamente su puesto á un técnico ó ministro competente, ya que el número de representantes no debería pasar nunca de cinco.

Una vez arregladas las cuestiones de procedimiento, será posible establecer el programa de los debates y efectuar las convocatorias oficiales. (Agencia Radio.)

Próximas reuniones

París, 11.—Mañana por la tarde se reunirá en el ministerio de Asuntos Extranjeros el Consejo superior de Guerra interaliado.

Los Sres. Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando, asistidos, respectivamente, por los Sres. House, Pichon, Balfour y Sonnino, tomarán parte en esta deliberación.

El mariscal Foch, acompañado probablemente de varios generales aliados, asistirá á esta conferencia.

Las cuestiones que se tratarán son las siguientes:

En primer lugar, la renovación del armisticio, para la cual están ya previstas negociaciones, que se celebrarán en Tréveris el 14 ó el 15 de enero.

En segundo lugar, el examen de la Memoria preliminar, que será redactada con vista á la Conferencia de la Paz.

En esta Memoria, que será sometida á la aprobación de las Delegaciones aliadas, se expondrá el fin y el orden de los trabajos de la Conferencia y los principios de la futura Sociedad de las Naciones.

El lunes se celebrará una reunión, que puede ser considerada como la primera de las reuniones preliminares de la paz.

Sa tratará en ella del procedimiento y de las convocatorias que se dirigirán á los otros Estados.

El mismo día serán elegidos el presidente y el secretario de la Conferencia.

Parece probable que las sesiones sucesivas se celebrarán los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana.

De esta manera, los jefes de los Gobiernos inglés é italiano podrán, en caso de urgencia, trasladarse á sus capitales respectivas, sin que se interrumpan los trabajos de la Conferencia. (Agencia Radio.)

DEL KAISER A LOS SOVIETS

Cómo acaba un gran Imperio

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Los sucesos de Colonia

II

27 de diciembre.

En la noche del 7 se reunió una gran muchedumbre en la estación principal. A ella habían llegado, á pesar de que el Gobierno de Berlín había prohibido la circulación de trenes, unos 200 marinos procedentes de Kiel, y dos días antes que este grupo de marinos había hallado medio de llegar á Colonia, un miembro del Comité revolucionario de Kiel, quien había dedicado ese tiempo á hacer propaganda entre las tropas de la guarnición, con el resultado de que creía poder contar con el regimiento 29 de Riehl, con un batallón de reemplazo del regimiento 28 de Rodenkirchen y con el batallón de Artillería de la calle Hahnen. El compañero Kubles, de la mayoría socialista, hizo comprender al marino que de ninguna manera consentirían los socialistas de Colonia que los marinos de Kiel procedieran por su cuenta y razón, sino que exigían que se trabajase de acuerdo con ellos, á lo que accedió el marino de Kiel. Poco después llegaron á la estación los jefes de los partidos socialistas de Colonia, el mayoritario y el independiente, y pronunciaron discursos. Lo que más se aplaudió fué el anuncio hecho por Sollmann de que el partido socialista había dirigido un «ultimátum» en el que conminaba con retirarse del Gobierno en caso de que se continuase difiriendo la abdicación del Kaiser. A pesar de que llegó al Gobierno militar la noticia de que en la estación se estaban pronunciando discursos revolucionarios, no se dió orden á las tropas de intervenir. En la estación se acordó celebrar al día siguiente una manifestación, á la que asistirían todos los obreros de la zona.

Los mismos grupos que salieron de la estación al objeto de anunciar á los obreros de Kalk y de Mülheim la manifestación del día siguiente, asaltaron durante la noche diversas prisiones, y pusieron en libertad á los presos, sin hacer distinción entre los políticos y los de delitos comunes. La culpa de ello, dice Sollmann, es que el régimen penitenciario alemán no hacía distinción entre unos y otros, como no fuera para tratar peor á los políticos, y les obligaba á vivir juntos. Un grupo de unas cien personas se bastó para poner en libertad á los presos de la cárcel militar, á pesar de que se disparó un tiro, que no hirió á nadie.

En las primeras horas del día 8 el gobernador militar no sabía qué partido tomar. Sollmann y Runge, secretario del partido, fueron á verle y le convencieron de que el movimiento era tan poderoso que sería ridículo emplear medidas militares para tratar de sofocarlo, y que lo mejor que podía hacer era retirar las tropas con que se trataba de cerrar á los manifestantes el acceso al Mercado Nuevo, donde iban á celebrar un mitin.

Así se hizo, y á las nueve de la mañana del 8 de noviembre, el Mercado Nuevo se fué llenando de paisanos, acompañados de marinos y de soldados que con aquéllos simpatizaban. Una hora antes se había presentado en la redacción de la «Rheinischen Zeitung», que es el diario socialista de Colonia, un destacamento del batallón de reemplazo de Rodenkirchen, para dar parte de que una compañía del batallón había recibido la orden de ponerse en marcha para aplastar la revolución de Colonia. El destacamento, que no quería verter sangre de hermanos, se ponía á la disposición de los revolucionarios. Una hora después, la compañía entera salía del cuartel; pero no para combatir á los revolucionarios, sino para unirse á ellos. La revolución es ya un hecho. En el Mercado Nuevo, grupos de marinos y soldados revolucionarios desarman á los compañeros que no se les unen. A buen número de oficiales se les quita el revólver y la espada. A algunos les son arrancadas las insignias, aunque el Consejo de obreros y soldados, que después se nombra, desaprueba esta medida. Se celebra el mitin. Hablan representantes de los dos partidos socialistas y se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero, paz inmediata; segundo, que el ejército jure la Constitución; tercero, libertad de todos los presos políticos; cuarto, abolición de todas las dinastías en el Imperio alemán; quinto, suspensión de todos los reclutamientos militares; sexto, anulación de los empréstitos de guerra (esta última resolución quedó abolida posteriormente).

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EN BARCELONA

UNA ESTAFA DE 500.000 PESETAS

El "Trust Bank,,—En la barriada de San Andrés de Palomar.—Desaparece la Sociedad. Una mujer complicada.—Todo falso.—Detenidos

Barcelona, 11.—Se caben más detalles de la estafa de 500.000 pesetas de que he dado cuenta.

Según la denuncia, en 12 de octubre de 1917 se constituyó, ante notario, una Sociedad anónima titulada «The Trust Bank», que se instaló en la calle de Claris, número 39, piso tercero. Figuraban: como presidente, Juan Bautista Pons; como gerente, Vicente de Vi[illegible], y como secretario, Antonio Comis.

Se decía explotadora de unas minas que radicaban en Huesca, y dedicada á negocios de exportación é importación.

La Sociedad negoció 1.000 acciones de 500 pesetas, que fueron colocadas, en buena parte, entre obreros y gente modesta de la barriada de San Andrés del Palomar (la misma donde Ballesteros consumó su negocio para explotar una ventaja en el juego).

Al vencer el primer dividendo activo, los poseedores de las acciones fueron á cobrar el cupón, enterándose de que la Sociedad había desaparecido.

En el Consejo de Administración tenía intervención una mujer, que estuvo complicada en el asunto de Ballesteros.

Esta madrugada ha sido detenido el llamado Juan Bautista Pons, quien ha dicho que hace tiempo dimitió el cargo de presidente, en vista de que el gerente y el secretario embolsaban para ellos propios el importe de las acciones.

Se cree que no existen tales minas, y que la Sociedad no hizo mas negocio que el de estafar á los accionistas.

Se sabe que el secretario es una «buena pieza», que ha sido varias veces procesado por estafa y recientemente salió de la cárcel en donde el Pons ha ingresado esta noche.

Mañana serán llamados á declarar los tenedores de acciones.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de enero de 1869

Habaña, 11.—Se han publicado las leyes políticas de que fué portador el general Dulce.

Dichas leyes han producido muy buen efecto en la opinión pública.

EN LA GRANJA

CACERÍA REGIA

Batidas en Riofrío.-El regreso.—Para mañana

San Ildefonso, 11.—El primer día de caza ha sido favorecido por un tiempo espléndido.

El Rey, el Infante D. Carlos, el Príncipe Raniero y los invitados almorzaron temprano, y á las doce salieron en automóviles para Riofrío, donde inmediatamente comenzó la cacería.

La primera batida se dió en el sitio llamado Los Castellanos, y la segunda en La Tejera.

Se cobraron cerca de 40 corzos.

A las cinco de la tarde regresaron los cazadores á San Ildefonso, para tomar el té.

Mañana se verificará en los jardines la cacería de faisanes.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

En Sabadell.—Los obreros del arte textil.—Coacciones y agresiones.—Fábricas cerradas

Barcelona, 11.—Dicen de Sabadell que continúan los obreros del arte textil de aquella población en su propósito de imponer la jornada de nueve horas, abandonando el trabajo en las fábricas pasado el referido tiempo.

Los obreros que desean evitar incidentes abandonan el trabajo á la menor coacción.

Los directores del movimiento siguen imponiendo su voluntad á tiros.

El empleado de la fábrica de la viuda de Vallarés, concejal del Ayuntamiento, Domingo Codina, fué agredido, resultando con diferentes contusiones y heridas.

En vista de estos procedimientos, varios fabricantes, teniendo en cuenta que los obreros que han abandonado el trabajo querrán obrar mañana íntegramente el jornal, á lo que no están dispuestos, han resuelto cerrar sus fábricas.

Han sido ya varios los que lo han hecho así.

Continúan las medidas gubernativas en previsión de incidentes.

Conflictos obreros

Barcelona, 11.—El Sindicato único del ramo de construcción ha publicado un manifiesto dirigido á los obreros, patronos y opinión pública, conteniendo el dictamen de la ponencia nombrada por el Sindicato para que redactara y unificara las actuales bases de trabajo de los varios oficios, que los que componen el Sindicato han de presentar á sus patronos.

Después de un largo preámbulo dedicado á justificar las mejoras solicitadas, las detalla del modo siguiente: alfareros, jornada de ocho horas; salario, 6,50 pesetas los oficiales y 5,50 los peones. Ahora trabajan diez horas y cobran cinco pesetas.

Constructores de mosáicos: ocho horas de jornada; 7,50 los oficiales y 5,50 los peones. La jornada actual es de diez horas y el jornal oscila entre 4,50 y 3,50, respectivamente.

Albañiles: salario mínimo, 8,50; regularización del trabajo de modo que trabajen todos los días hábiles del año. El actual jornal es de 7,50.

Peones de albañil: jornal, 6,50; hoy ganan 4.

Pintores: 7 pesetas como mínimo. Ahora ganan 5.

Yeseros: trabajan siete horas con salario medio de 6 pesetas; piden 8.

Marmolistas: piden dos pesetas diarias de aumento.

Aserradores de mármol: trabajan diez horas, con salario medio de 4 pesetas. Piden ocho horas y dos pesetas de aumento.

Pintores de papel: ocho horas de trabajo, que ahora son nueve, y dos pesetas diarias de aumento.

Obreros en porcelana: ocho horas de jornada, en vez de las diez que ahora trabajan, y dos pesetas de aumento los oficiales, que ganan 6, y otras dos los peones, que ganan 4.

Canteros de Montjuich: una peseta de aumento á los oficiales y seis reales á los peones.

Ladrilleros: una peseta de aumento.

Estucadores: una peseta cincuenta céntimos de aumento.

Además, todos los oficios citados piden la abolición del trabajo á destajo y el pago del jornal íntegro en caso de accidente.

Antes de que sean presentadas estas demandas de mejoras á los patronos, los obreros que componen el ramo celebrarán una asamblea magna para acordar la línea de conducta que han de seguir todos los oficios, caso de que alguno de ellos no sea atendido.

Los obreros que integran los oficios citados son unos 16.000. Los más numerosos son los albañiles, 6.700, y los peones, 7.000.

—Reina excitación entre los Sindicatos obreros del arte textil por el acuerdo del Comité algodonero disponiendo que se reanude el trabajo en los días que se había acordado suprimir, en vista de la escasez del algodón.

Resulta que algunos fabricantes, como tienen los almacenes atestados de géneros, no se avienen á aumentar las horas de trabajo.

Los cilindradores, tintoreros, géneros de punto y otros Sindicatos afectados de las industrias fabril y textil han telegrafiado al ministro en nombre de los 40.000 obreros que los componen, protestando de la paralización de la industria, porque dicen que en plaza hay suficientes materias primas para proceder al trabajo inmediato.

Se ha celebrado un mitin para tratar del asunto, acordando estar sobreaviso ante la amenaza que han hecho algunos patronos de cerrar las fábricas antes que reanudar el trabajo en las condiciones de antes.

—De Tarrasa comunican que los obreros del arte textil han presentado unas nuevas bases de trabajo á los patronos, pidiendo el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas diarias y la semanal de cuarenta y ocho para los obreros que trabajan de noche; dos pesetas de aumento semanales sobre el salario á los que trabajan de día; una peseta diaria á los ayudantes, encargados y escribientes.

Además piden que el jornal mínimo sea 18 pesetas semanales, y los que lo cobran ahora transitoriamente sigan percibiendo el aumento como efectivo, y que cuando se haya de interrumpir el trabajo por causas ajenas á la voluntad de los obreros, éstos cobrarán el jornal íntegro.

Asimismo piden la supresión del trabajo á destajo.

—Esta noche se reúnen los tipógrafos, maquinistas, estereotipadores y en general todos los que trabajan en la confección de la Prensa diaria, para tratar de las bases que quieren presentar á las Empresas.

EN VALENCIA

La exportación de la algarroba

Valencia, 11.—El Ayuntamiento del partido de Chiva proyecta dimitir en pleno si el Gobierno no autoriza en seguida la exportación de la algarroba, habiéndoselo comunicado así al gobernador.

ANDALUCIA

Comidas á los pobres

Cádiz, 11.—Por iniciativa del cónsul de Italia, D. Roberto Afayo, darán muy en breve comidas á los pobres los elementos que simpatizan con los países aliados.

En la Escuela Naval

Reanudadas las clases, ha comenzado el curso en la Escuela Naval.

Una petición

Cádiz, 11.—El alcalde de Cádiz, cumpliendo un acuerdo tomado en el Ayuntamiento, y por unanimidad, accediendo á los deseos del Municipio de Salamanca, telegrafiará el día 15 al Gobierno pidiendo la autonomía municipal como base de la autonomía regional.

También lo harán así otros Ayuntamientos de la provincia, y es de suponer lo hagan en toda España.

Robo en cuadrilla

Huelva, 11.—Siete hombres enmascarados asaltaron la noche última el domicilio del juez municipal de Hinoles, para robarle.

Hirieron al juez y á uno de sus hijos.

La Guardia Civil detuvo á tres de los enmascarados, comprobando que la criada les facilitó la entrada.

El descanso dominical

Cádiz, 11.—Un representante de la Junta directiva de los gremios de ultramarinos, restaurants y cafés ha visitado al gobernador y al alcalde para protestar de la actitud del inspector provincial de trabajo, que quiere obligar á cerrar los almacenes de comestibles los domingos á las doce de la mañana, cuando la Junta de Reformas Sociales tiene acordado que el cierre sea á las dos de la tarde, por exigencias locales y el bien de las clases trabajadoras.

Estas se unirán á la protesta, pidiendo se siga la costumbre establecida, por favorecer á las clases mercantiles y obreras.

El presupuesto municipal

Almería, 11.—El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama de la Asociación de empleados municipales diciendo que, prorrogado hasta el 31 de marzo el ejercicio económico, el alcalde tiene que aplicar la prórroga del presupuesto en forma corriente y normal.

Licenciamiento de Africa

Mañana es esperado el vapor *Melilla* con 528 soldados de Africa, licenciados de la quinta de 1915, que se trasladarán á Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida y Alicante.

Hallazgo macabro

Sevilla, 11.—Excavando en la plaza de San Fernando los obreros tranviarios para colocar un poste, encontraron una calavera y otros huesos humanos.

Créese que pertenecen al osario del convento de frailes de San Francisco, que estuvo en dicho sitio hace varios siglos.

El Juzgado instruye diligencias.

Los corchotaponeros

Se han reunido los obreros corchotaponeros para tratar de asuntos de régimen interior.

Al tratar de hablar el presidente de la Casa del Pueblo prohibióle el delegado de la autoridad, alegando que no estaba anunciado en la comunicación presentada al Gobierno civil.

Los reunidos telegrafiaron al ministro de la Gobernación en son de protesta.

La huelga de Camas

Reina excitación entre los huelguistas de la refinería de petróleo del pueblo de Camas por insistir el patrono en no aumentar los jornales ni reconocer á la Sociedad obrera.

El "Montserrat,,

Cádiz, 11.—Ha zarpado el transatlántico «Montserrat» con rumbo á Nueva York y la Habana.

Lleva á bordo miles de toneladas de carga de Cataluña y Andalucía.

Conduce también pasajeros americanos, italianos y españoles para la Habana y diez hermanas de la Caridad.

Huelga conjurada

Merced á las gestiones del gobernador civil, se han puesto de acuerdo los carreros y descargadores del muelle con los dueños de carros, fijando la tarifa que ha de regir en lo sucesivo.

ARAGON

La Unión Médica

Zaragoza, 11.—Se ha reunido la Unión Médica para dar comienzo á los acuerdos votados.

Señalóse los días 6, 7 y 8 de marzo para la celebración de una Asamblea en Madrid y se acordó dirigir un manifiesto á los médicos de la región.

Asamblea económica

El domingo 19 se celebrará una Asamblea de entidades económicas para que quede nula la elevación de las tarifas ferroviarias.

En honor de un astrónomo

El Ayuntamiento se propone honrar la memoria del astrónomo D. Mariano del Castillo, autor del célebre calendario que lleva su nombre, disponiendo que se le construya un mausoleo en el cementerio de Villamayor, donde reposan sus restos.

Peritaje textil

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han pedido que se establezca el peritaje textil. La petición ha encontrado excelente acogida.

CATALUÑA

El Príncipe de Ratibor en Barcelona.-Marcha á Francia

Barcelona, 11.—El Príncipe de Ratibor ha sido visitadísimo durante todo el día de hoy por personalidades de la colonia alemana y entidades y personalidades de Barcelona.

El Príncipe tenía el propósito de hacer una excursión al Tibidabo, pero desistió.

Mañana marchará en el expreso de Francia, y será objeto de una afectuosa despedida.

Otra denuncia

Barcelona, 11.—Se ha presentado al Juzgado otra denuncia relacionada en parte con la que ayer se presentó contra los directores de una Sociedad anónima.

La acusada es una mujer que está complicada en las estafas de Ballesteros.

Esta mujer se llama Ramona Alba, y es conocida por «la Muncheta».

Colocaba las acciones de la Sociedad, y además se dedicaba á negocios de préstamos por el estilo de los de la célebre Doña Baldomera, satisfaciendo intereses crecidísimos por las cantidades que se la entregaban.

La denuncia contra ella fué por su intervención en el asunto de la Sociedad y por unas estafas cuyo importe se hace ascender á cuatro millones de pesetas.

De ellas han sido víctimas gran número de vecinos de San Andrés, donde tenía muchas relaciones.

Era tal la confianza que inspiraba por los crecidos intereses que pagaba, que la mayoría de las víctimas que entregaban dinero no poseían otro resguardo que un recibo mal escrito y peor redactado.

Algunas víctimas tienen libretas en las que «la Muncheta» iba anotando los intereses que entregaba, los que ascendían al 60 y más por 100. Pagaba por semanas. Hay quien ha cobrado tres meses con gran puntualidad.

Según la denuncia, ayudaban á esta mujer en sus tareas, ofreciendo intereses y ganancias inverosímiles, su marido y tres ó cuatro mujeres más.

Algunos de estos «ganchos» resultaron complicados como corredores en el asunto Ballesteros.

La Ramona Alba ha desaparecido. Como hemos dicho, se calcula que lo estafado asciende á más de cuatro millones, siendo sus víctimas obreros y gente de modesta posición.

El "Manuel Calvo,,

El vapor transatlántico «Manuel Calvo» ha tenido que subir nuevamente al dique para reparar las averías sufridas por el temporal del sábado último.

En el mismo se colocaron mil quinientas literas para alojar á los rusos residentes en España que deben ser trasladados á Odessa.

Parece ser que algunos que debían embarcar han ido desapareciendo de Barcelona.

Son muchos los que han cambiado de domicilio, y no los encuentra la Policía ya en ninguna parte.

El Príncipe de Ratibor

Esta mañana, en el expreso, ha salido el Príncipe de Ratibor con su familia y personal de la Embajada.

Fueron á la estación á despedirles el cónsul general de Alemania, varias personalidades de la colonia, varios políticos catalanes y muchos amigos particulares del embajador.

Viaje de un cónsul

El próximo domingo saldrá para Francia el vicecónsul de aquella nación en Barcelona, que ocupó el cargo cinco años, captándose generales simpatías. Va á ocupar un cargo en las oficinas de la Conferencia de la Paz.

Por la paz

El obispo ha publicado una circular, en cumplimiento del encargo de Su Santidad, disponiendo preces con motivo de la próxima reunión del Congreso de la Paz.

El archiduque Leopoldo Salvador

Barcelona, 11.—Procedente de Génova ha llegado el archiduque Leopoldo Salvador, generalísimo de la Artillería austriaca; le acompaña su esposa, doña Blanca de Borbón, hermana de D. Jaime, y se hospedan con ocho hijos en el Hotel Bristol.

Su estancia en Barcelona se mantiene reservada y han sido visitados por escasas personas.

En el Hotel se hacen pasar por una familia italiana.

Hablan el español correctamente.

GALICIA

Pérdida del "Salvora"

Vigo, 11.—Según telegrafía el cónsul general de España en Portugal al armador del vapor *Salvora*, este buque se perdió á consecuencia del temporal en la costa portuguesa.

Había salido con 290 toneladas de conservas, y el naufragio ocurrió el día 4, pereciendo ahogados el capitán, D. Javier Ugarte, y dos tripulantes.

LEON

Los ferroviarios de Salamanca de acuerdo con la Compañía

Salamanca, 11.—Se ha reunido el Sindicato de Obreros ferroviarios de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa, acordando aceptar las concesiones que les hace la Compañía sobre aumento de sueldos y Cajas de pensiones.

En vista de ello ha quedado resuelto el conflicto.

Las dos autonomías

Salamanca, 11.—Muchos Ayuntamientos españoles se han adherido al acuerdo de este Ayuntamiento pidiendo al Gobierno la prioridad de la autonomía municipal sobre la regional.

VALENCIA

En Valencia no hay gripe

Valencia, 11.—El inspector provincial de Sanidad ha dicho que actualmente no existe gripe en Valencia.

VASCONGADAS

Empréstito municipal

San Sebastián, 11.—La suscripción para el empréstito municipal de tres millones de pesetas para adquirir la finca Articusa ha excedido de diez millones.

Festejando el éxito, el alcalde ofrecerá el lunes un banquete á los concejales en el hotel de Londres.

Sobre las aspiraciones vascas

San Sebastián, 11.—Se han reunido los diputados provinciales aquí residentes, para escuchar las explicaciones del vicepresidente de la Diputación, que ha regresado de Madrid, respecto á los trabajos llevados á cabo cerca de la Comisión extraparlamentaria y sobre otros asuntos de interés para la provincia.

También dió cuenta de haber ultimado los Sres. Orueta, Senante y Chalbaud los trabajos de la ponencia sobre las aspiraciones del país vasco.

TEATRO EN PROVINCIAS

Estreno de "Esclavitud,,

Valencia, 11.—En el teatro de Apolo se ha estrenado *Esclavitud*, el hermoso drama de Pinillos, con delirante éxito.

Pinillos y Borrás fueron ovacionados, viéndose obligados á dar las gracias al público.

Cádiz.—Hasta el día 15 no podrá debutar en el teatro Principal la compañía Catalá-Torner.

—En el teatro Cómico han celebrado su función de beneficio las aplaudidas tiples señoritas Cadenas y Criado.

Recibieron muchos regalos de sus amigos y admiradores.

—En breve debutará en este teatro la compañía dramática que dirige el primer actor Manuel Arcal, y en la que figura la primera actriz María Alcalde.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

MONTEVIDEO

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 de enero actual de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costa Firme.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

BILAXAN

cura estreñimiento y regulariza las funciones intestinales. Caja con tres comprimidos, 0,20; caja con 24, 2 pesetas. Farmacia Jiménez, Barquillo, 1, y Gayoso, Arenal, 2.

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Montera, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

Peligros, 3, entresuelo.

CONSERVAS DE PESCADOS — TRADE — Y. V. — MARK — "VILLARIAS"

SANTOÑA (SANTANDER)

INFANTA ISABEL

Todas las noches, funciones populares.

La Corte de los Gorrones

EXITO COMICO.

En breve: es freno

UN DRAMA DE CALDERON

Lugo.—En el Teatro-Circo, la compañía de Fernando Vallejo ha representado las zarzuelas *La suerte loca, Los campesinos, Las musas latinas* y *Sybill*.

Tanto Vallejo como Victoria Argota fueron muy aplaudidos.

Valencia.—Con gran éxito ha debutado en el teatro de Apolo la compañía de Enrique Borrás.

Tan gran actor fué ovacionado en *El cardenal*.

—Con éxito se ha estrenado en Eslava la comedia *Míster Beverley*.

Mario Albar caracterizó el tipo de una manera irreprochable, consiguiendo un triunfo personalísimo.

Carmen Díaz estuvo muy bien, como igualmente Mercedes F. Vilches, que hizo una *Alicia* admirable.

El Sr. Carbonell fué aplaudido en su breve papel de *Jimmy*, y Ramiro de la Mata, Rivas, Montenegro y demás intérpretes cumplieron como buenos, siendo aplaudidos al final de todos los actos, en unión del traductor, Enrique Thuillier, que asistió al estreno.

—En el teatro Olympia ha celebrado su beneficio la hermosa y notable actriz Antonia Plana. Puso en escena *A casa con mi papá* y *La malquerida*.

Antonia Plana fué ovacionada.

Con esta función dió por terminada la temporada, que ha sido brillante y provechosa.

—En breve debutará en el teatro Olympia la compañía del notable actor Ernesto Vilches.

Barcelona.—En el teatro-circo Barcelonés actúa con éxito la compañía Carpinell, que ha representado últimamente las obras *El registro de la policía, Marianela, Vida alegre y muerte triste* y *El gran Carracedo*.

Tortosa.—En el teatro Principal actúa la compañía del primer actor Sr. Reig, que ha conquistado muchos aplausos.

Vigo.—El día 18 debutará en el teatro Odeón la compañía que dirigen el primer actor Eduardo Marcén y el maestro Sugrañés.

Palma.—En el teatro Principal ha celebrado su beneficio el primer actor y director Antonio Torner.

Se puso en escena la comedia *El príncipe Juanón*, que fué muy del agrado del público. El beneficiado escuchó muchos y muy merecidos aplausos.

—Ha debutado con aplauso la compañía que dirige el popular actor Pepe Angeles.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRUDENCIA

La Academia de Ciencias de Lisboa pide que la Conferencia de la Paz quite á España Olivenza para dar esta ciudad á los portugueses. El «Exchange Telegraph Company» publica informaciones tendenciosas relativas al problema de Marruecos.

Creemos honradamente que la Prensa española no debe dar aire á esas peticiones y á esas informaciones, ni menos considerarlas como dignas de la réplica acerba y del comentario escrito mojando la pluma en la hiel de la cólera patriótica.

No saquemos las cosas de quicio. No sembremos recelos injustificados. No alarmemos á la opinión. Hay que ser ecuánimes y prudentes. Ni lo que diga una Academia, ni lo que asegure un periódico ó una Agencia noticiera, son artículos de fe ni han de influir decisivamente en los acuerdos de la Conferencia de la Paz.

Para defender nuestros intereses está el Gobierno. El Gobierno opina que no hay motivo de alarma.

Claro es que nuestra situación sería mucho más airosa si durante la guerra hubiésemos observado colectivamente otra conducta. Nosotros luchamos, en la medida de nuestras fuerzas, por modificar la orientación de España. Preveíamos el triunfo de los aliados y temblábamos pensando en la hora que había de venir.

Clemenceau ha dicho á Romanones que el porvenir es hijo del presente y del pasado. Tuvimos ocasión de fabricar ese porvenir y no quisimos hacerlo. Y hoy nos lamentamos de ciertos desdenes y de ciertas frialdades. ¡A quién nos quejaremos mas que á nuestra inhabilidad, á nuestra indecisión, á nuestra blandura ante los ratiborismos?

Pero, en fin, á lo hecho, pecho. Procuremos enmendar nuestros yerros colectivos. Y sépase que no se les enmienda con trenos periodísticos ni con alarmistas campañas. Allende el Pirineo se ríen de los artículos y de las piezas oratorias con que se municiona determinadas sospechosas artillerías.

*

Prudencia, pues. No arrojemos leña al fuego. No apliquemos al problema internacional habilidades de salón de conferencias ó de pasillo de ministerio. No opongamos con la intención ó con la pluma Wilson á Clemenceau ni Baker á lord Northcliffe. Con ese sistema sólo conseguiríamos perjudicarnos y trocar en hostiles los criterios favorables á nuestros derechos históricos.

Démonos cuenta de la realidad. Sin humillarnos— que nadie exige humillaciones—, comprendamos nuestro estado verdadero. Y atengámonos á los imperativos del momento difícil. Y procuremos, sin alharacas, amenazas ridículas y maquiavelismos de secretario de Ayuntamiento pueblerino — únicos asequibles, por lo visto, á determinados políticos españoles cuyos nombres han salido estos días en la «Gaceta»—, llevar á puerto de salvación la nave de la patria, tan combatida actualmente por toda clase de vendavales...

Publicaciones de actualidad

La Novela Literaria publica **La tormenta sobre el jardín de Cándido**, obra maestra de Adriano Bertrand, autor de **La llamada del suelo**. Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Tres pesetas en todas las librerías, bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de enero de 1869

Lisboa, 10.—Han continuado las demostraciones públicas en favor del Ministerio dimisionario en todas las principales ciudades del reino.

El duque de Saldanha, encargado de la formación del nuevo Gabinete, llegará á esta capital el 15, procedente de Roma, de donde salió el 8.

Boletín religioso para mañana

Lunes 13 de enero de 1919

Santos del día.—Santos Gumersindo, Hermilo y Servideo, mártires; Leoncio, Agricio y Vivencio, confesores; Santas Verónica y Gláfira, vírgenes.

La misa y oficio son de la octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús y continúa la novena á la Sagrada Familia; á las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará el padre José María de Manila, novena, preces y reserva.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, á las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco menos cuarto, termina el octavario al Santísimo Sacramento, predicando el padre Cantero.

En la Pontificia, á las cinco y media, ejercicios de la Pía Unión de San Antonio, predicando el padre Leoz.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena al titular del colegio, predicando el padre Honorato Pinedo.

En el Cristo de la Salud, Ayala, 6, la del Niño Jesús del Remedio, á las siete, á las ocho y á las doce.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José ó de la Salud en Santiago, en San José y en la Pasión.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, Sancti Spiritus.

UNA FALSA ALARMA

La Puerta del Sol no se hunde

Anteayer hubo de decirse en el Concejo que el alcalde había recibido una comunicación del teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. Gabilán, en la cual este señor salvaba su responsabilidad si ocurría alguna catástrofe en la Puerta del Sol, con motivo de las obras del Metropolitano.

Se aseguraba que un ingeniero municipal, el Sr. Lorite, había advertido á primera hora de la tarde una depresión en el pavimento de la parte central de la Puerta del Sol, que cumpliendo su deber habíalo comunicado á sus jefes, y que, enterado el teniente alcalde, habíaselo comunicado inmediatamente al alcalde, quien ordenó giraran una visita de inspección los ingenieros Sres. Sol y Lorite.

Un periódico vespertino recogió la noticia, publicando un suelto en el que se hacía referencia á una posible catástrofe en la Puerta del Sol, lo cual produjo alguna alarma.

Lo sucedido, según refiere el propio ingeniero Sr. Lorite, es lo siguiente:

«A primera hora de la tarde—ha dicho el distinguido ingeniero—, al pasar por la Puerta del Sol, advertí una ligera depresión en el pavimento de la parte central. Creí de mi deber advertirlo inmediatamente al señor alcalde, y así lo hice.

El Sr. Garrido Juaristi, alarmado, como era natural, comunicó al teniente alcalde del Centro la observación hecha, y le ordenó que tomase las medidas de prudencia necesarias por si lo observado podía constituir un peligro inmediato para el público.

Mientras el teniente de alcalde adoptaba las medidas que estimó necesarias, yo me dirigí, en compañía de otros funcionarios técnicos del Ayuntamiento de Madrid, á la Dirección de las obras del Metropolitano. Inmediatamente una Comisión, de la que formé yo parte, acompañada del interventor del Estado en las obras, del ingeniero director y del jefe de aquella sección, hizo una visita á las obras referidas.

Esta visita fué minuciosa, y nada quedó que no fuese reconocido; de ella sacamos la convicción plena de que se trata de una simple depresión del terreno, sin relación alguna con las obras del Metropolitano.

No tengo, pues, inconveniente en sostener que no hay peligro alguno en el tránsito por dicha plaza, y así convinimos en afirmarlo y reconocerlo todos los que giramos la mencionada visita.»

El dictamen de los técnicos

Los Sres. D. Rogelio Sol y D. José Lorite han dirigido al alcalde su informe técnico, cuyas conclusiones son las siguientes:

«1.ª Que tanto en el pavimento como en los servicios del subsuelo se han observado movimientos que ha de reparar la Empresa concesionaria por su coste.

2.ª Que dichos movimientos no hacen presumir para el momento, dada la lentitud de los mismos, que puedan ocurrir graves accidentes en la vía pública. De todos modos, y aun reiterando que no creemos inminente ningún peligro, sería conveniente, sobre todo para tranquilizar á la opinión pública, alarmada por las noticias de la Prensa, proceder de momento á levantar el pavimento de la Puerta del Sol en la parte que presenta depresiones, y restablecer la rasante de la vía del tranvía del asfalto, lo cual nos dará, además, ocasión para mayores seguridades con un detenido reconocimiento del subsuelo en esta parte.

3.ª Las obras de fábrica de la estación no han sufrido alteración aparente de ningún género; y

4.ª Estimando que si bien la alarmante exteriorización de aquellos asientos no justifican por el momento una interrupción del tránsito de coches y tranvías, con todas las consecuencias que medida tan radical habría de ocasionar siempre en lugar cuya circulación es de tanta intensidad, no podemos menos de aconsejar una precaución y vigilancia extremas, por cuya razón sería conveniente que si V. E. lo estima oportuno, tuviese conocimiento de este informe la Inspección del Estado, que es á quien en definitiva corresponde ordenar las medidas que juzgue oportunas para garantizar la seguridad del tránsito público y los intereses municipales, por lo que á sus servicios, instalados en la vía pública, pudiera afectar.»

DATOS OFICIALES

Nuetros gastos en Marruecos

Según cifras que publica la Intervención especial del ministerio de Estado, las sumas invertidas en la zona española marroquí durante el pasado mes de noviembre, con cargo á la sección 12.ª del presupuesto «Acción en Marruecos», ascendieron á 9.663.815 pesetas; de ellas, 122.568 con cargo á ejercicios cerrados.

Durante los once primeros meses del año 1918 dichos gastos arrojan el siguiente resultado comparativo:

Ministerio de Estado, 5,5 millones, frente á 2,1 en 1917.

Idem de la Guerra, 100,3 y 94,4.

Idem de Marina, 1,5 y 1,4.

Idem de la Gobernación, 0,8 y 0,6.

Idem de Fomento, 2,7 y 2,7.

Total, 110,9 millones en 1918, y 101,4 millones en el año anterior.

Del Gobierno civil

LOS SUBDELEGADOS

El gobernador reunió anteayer en su despacho á los subdelegados de Medicina para que de común acuerdo cubriesen la vacante producida por fallecimiento del Sr. Mediano. El gobernador se retiró del despacho para dejarles en amplia libertad de deliberación y votación.

Una vez cubierta esa vacante, quedó para proveer la subdelegación del distrito de la Inclusa.

Era costumbre tardar meses; pero anteayer mismo reunió á la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad y quedó provista la interinidad en el Doctor D. Vicente Gimeno que ha sido subdelegado de Medicina de Barcelona, categoría igual á la de Madrid. Esa interinidad será muy corta, pues quedó acordado también anunciar el concurso ayer mismo, sólo por plazo de ocho días, para hacer la provisión en propiedad.

Los subdelegados de Medicina de Madrid, felicitaron al Sr. Romeo por no imitar viejas costumbres al amparo de las cuales se ha podido dar el caso de que una gloria de la medicina, como el Sr. Tolosa Latour, haya tardado casi un año en ser subdelegado de Medicina.

ESTADO SANITARIO

En Leganés reaparece la grippe con 31 invasiones. Además hay 4 invasiones de viruela en el día de anteayer.

En Cenicientos 130 casos de grippe.

En Villa del Prado quedan 718 enfermos de grippe. Sólo hubo anteayer 11 nuevas invasiones contra 66 altas.

El estado sanitario de la provincia mejora por ser la grippe muy benigna. La viruela sigue salpicando la provincia; pero se ha emprendido una activa campaña de vacunación en los pueblos, y será vencida en plazo brevísimo.

ASUNTO RESUELTO

Los hermanos de San Juan de Dios habían citado de conciliación á la Diputación Provincial para llegar á la entrega de los centenares de dementes de ambos sexos que la Diputación tiene asilados en Ciempozuelos.

El gobernador ha recibido la visita del abogado de la Comunidad, y ha logrado que sea retirada la demanda y suspendida toda actuación judicial, dejando íntegro el pleito en sus manos para buscar una fórmula de arreglo.

El presidente de la Diputación, presente en la entrevista, ofreció ocuparse del asunto con toda actividad, hasta solucionarlo definitivamente.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

ESCUELA NUEVA

Conferencia de Salvador de Madariaga

El distinguidísimo ingeniero, poeta y periodista D. Salvador de Madariaga ha dado en la Escuela Nueva, ante numeroso público, una admirable conferencia sobre las elecciones inglesas, que pudo presenciar durante su estancia en Londres.

Comenzó exponiendo algunos datos sobre el carácter nacional, señalando como elemento fundamental del alma inglesa su orientación hacia la acción. Así como ante un hecho ó ante una idea—vino á decir—un francés se inclinará á la comprensión y un español á la pasión, un fiel temperamento británico se sentirá movido hacia la acción.

De esta orientación nacen otras cualidades derivadas, que son el antiintelectualismo, entendiendo por tal, no el desdén á las funciones de la inteligencia, sino el despego al simple tecnicismo y una cierta manera empírica de obrar.

Efectos de la misma causa son el utilitarismo—ó amor á las actividades de rendimiento inmediato y positivo—y el espíritu de continuidad y de perseverancia que en la vida política crea el tradicionalismo. El pueblo inglés no gusta de buscar mutaciones; prefiere la andadura lenta y segura, y como un ciego que se va apoyando en la pared para no extraviarse, el alma inglesa va palpando siempre, al avanzar, las huellas y las lecciones del pasado.

Estudió después la significación de los dos partidos clásicos: el conservador—de tendencia autocrática y expansiva, confiado en las reservas de civilización que ofrece la alta vida inglesa—y el liberal, utilitario y puritano, preocupado siempre de la fisonomía moral de los problemas.

A éstos hay que añadir la fracción obrera, que fué en principio un grupo de Asociaciones de carácter mutual y económico, y que luego actuó en la política, no con miras de progreso nacional, sino con los prejuicios de clase y con cierto provincialismo, que dió por resultado una desproporción lamentable entre su abundante fuerza numérica y su escasa influencia en la vida nacional.

La actitud de estos partidos ante la guerra obedeció fielmente á su naturaleza; el partido conservador, representativo de la fe en la raza y de la voluntad de expansión, adoptó una actitud francamente favorable á la lucha.

Dijo luego que durante la guerra la Gran Bretaña encontró su héroe representativo en Lloyd George.

Lloyd George posee una voluntad rectilínea capaz de saltar por cima de todos los obstáculos y aun de las propias convicciones, y una imaginación capaz de pensar en grande y de ejecutar también empresas de grandes líneas.

La voluntad rectilínea de Lloyd George le llevó á coligarse con los conservadores, que representaban la fuerza moral más robusta y más eficaz, para ganar la guerra, pensamiento éste que ha orientado durante cuatro años toda su actividad.

Esta alianza ha sido mantenida después de la guerra, y es la que ha vencido en las últimas elecciones, hechas con todos los recursos de la estrategia política.

Las causas de este éxito las resumió el Sr. Madariaga en las siguientes: la ruina del partido liberal de Asquith, víctima de su dogmatismo; la falta de preparación en el partido obrero, recién constituído, y su tendencia pacifista.

Otras causas negativas han sido las abstenciones y las ausencias de muchos electores, entre ellos gran parte de los soldados.

Terminó el Sr. Madariaga exponiendo el programa de Lloyd George, que si en lo exterior representa la continuación de la historia de Inglaterra, en lo interior abarca la organización en grande de las fuerzas económicas del país y la distribución del máximo bienestar posible á todos los súbditos ingleses.

El Sr. Madariaga fué aplaudido, y con justicia, pues su conferencia ha sido una de las más notables que se han dado en la Escuela Nueva.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

GRAN MUNDO

Enlaces próximos

El senador D. Luis de Aznar ha pedido la mano de la señorita Clotilde Redondo para D. Alejandro de la Sota.

—Por D. Joaquín de Aguilera y Ossorio, y para su hijo el joven abogado D. Joaquín, ha sido pedida la mano de la señorita María Gamoneda, hija de doña Ana Manjón, viuda de Gamoneda.

La boda se celebrará en breve.

Reales licencias y títulos del Reino

Se han otorgado reales licencias para contraer matrimonio, entre otras, á doña María Isabel Trenor y Sentmenar, hija de los marqueses de Mascarell, con D. Ignacio Despujol y Trenor, conde de Caspe; á D. Luciano Armijo y Armijo, barón de Torrefiel, con doña Petra León Palacios, y á D. Vicente Castillo, marqués de Llanera, para su hija doña Juana Castillo y Arnedo, con D. Juan Tur Vidal.

—Entre las últimas reales cartas de sucesión otorgadas por el ministerio de Gracia y Justicia, figuran las siguientes:

Marquesado de Belvis de las Navas á favor de la señorita María Piedad Iturbe, por fallecimiento de su abuelo.

Marquesado de Isla á favor de doña María Luisa Fonseca y Valverde, y

Vizcondado de Oña á D. Pedro Pablo de Corral.

Viajes

El ministro del Japón en esta corte, Sr. Yujiro Sacata, marchó ayer á Málaga, donde pasará una temporada.

—Se ha trasladado de las Arenas á Bilbao, D. Luis Anduiza.

—Ha llegado de la capital vizcaína la condesa de Rodas.

—Ha regresado á Barcelona el diputado á Cortes D. Mariano de Foronda.

Asamblea Nacional de recaudadores de la Hacienda

Estos funcionarios han celebrado su quinta sesión en el teatro A B C, de esta corte.

Abierta la sesión, fué aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se procedió á la lectura de una carta que á la Asamblea dirige D. Manuel López Pons, recaudador de Sagunto. En la citada carta se hace presente el grande amor que dicho señor siente hacia el hermoso ideal de la Asociación, y al propio tiempo encarece á todos los asociados, en sentidas frases y delicados conceptos, que la solidaridad en la Asociación está plenamente identificada.

Los asambleístas recibieron su lectura con grandes aplausos, y acordaron constara en acta su expresivo voto de gracias para el Sr. López y que se le expida sentido telegrama agradeciéndole el intenso amor que siente hacia la clase. Seguidamente empezó la discusión del proyecto de instrucción, cuya aprobación de su articulado tuvo efecto hasta el artículo 64 de la misma,

Y se levantó la sesión, para continuarla mañana.

DE LA LEGACION DE CHILE EN ESPAÑA

SOBRE UNA CIRCULAR DEL GOBIERNO PERUANO

El secretario de la Legación de Chile nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Se ha dado á la publicidad una circular telegráfica del Gobierno peruano, en la cual se recapitulan todos los cargos ya formulados anteriormente sobre supuestas violencias cometidas en Chile contra sus nacionales.

Como los hechos acaecidos han sido considerados detalladamente en comunicados oficiales del Gobierno chileno y ampliamente desvirtuados, me basta remitirme á las publicaciones que conoce el público para dejar una vez más establecida la falta de base de las informaciones recogidas por el Gobierno de Lima, de fuente interesada en perturbar la armonía entre los dos pueblos vecinos.»

UN BANQUETE

DE LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA

El banquete anual de la Cámara francesa de Comercio de Madrid, que había sido interrumpido durante los años de guerra, se ha celebrado anoche en el restaurant Tournié.

Lo presidió el embajador de Francia, que estaba rodeado de todo el personal de la Embajada.

Numerosas personalidades españolas correspondieron á la invitación de la Cámara de Comercio; entre ellas estaban el marqués de Cortina, ministro de Fomento; D. Leopoldo Romeo, gobernador civil de Madrid; D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio; el Sr. Pérez Oliva, subsecretario de Fomento; el marqués de Valdeiglesias, don Manuel Aznar y D. Daniel López. Asistieron también todas las personalidades de la colonia francesa de Madrid.

Al llegar á los postres, M. Cocagne, presidente de la Cámara de Comercio francesa de Madrid, hizo uso de la palabra. Recordó la larga y amistosa hospitalidad que habían encontrado en el suelo español la mayoría de los franceses que le escuchaban, y los lazos de gratitud que los unían á los españoles; hablando de los momentos difíciles de la guerra, M. Cocagne dijo que no quería recordar más que el concurso que Francia había encontrado en España para asegurar su abastecimiento. Llegada la paz, de desear es que se afirme la más amplia colaboración económica entre las dos naciones vecinas, que tienen interés en trabajar unidas para mejorar su desarrollo económico recíproco.

M. Cocagne pidió á continuación á los comensales que levantaran su copa en honor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de la nación española. Estas últimas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos.

El Sr. Alapetite habló después.

Empezó aludiendo á los mártires heroicos que se sacrificaron en defensa del derecho y de la libertad, y cuya inmolación constituye para los que los sobreviven la obligación de preparar un porvenir mejor.

Hablando de la situación de España durante la guerra, dijo el embajador:

«Soy el representante de Francia ante la España de hoy y la España de mañana.»

A continuación precisó, en términos elocuentes, el papel de la colonia francesa, que debe ser el más firme y mejor lazo entre las dos naciones.

«Estoy convencido—dijo—de que después de esta guerra los cambios comerciales entre los dos países tendrán tanta importancia como los cambios de ideas. En efecto: las clases selectas de estos dos países se aproximan y se estiman; es necesario que las clases selectas conduzcan á las multitudes.»

A continuación M. Alapetite, empleando una bella imagen, dijo que España y Francia, como las personas en su infancia, han podido tener querellas; pero hoy han llegado á la madurez y al convencimiento de que están hechas para comprenderse y apreciarse.

M. Alapetite terminó brindando á la salud del Rey de España, cuya misión durante la guerra ha sido tan humanitaria y generosa, y á la salud del Presidente de la República francesa, que en los últimos días de la guerra supo encarnar en su más alta concepción el espíritu nacional.

El marqués de Cortina cerró los brindis con una breve alocución que pronunció sinceramente emocionado.

Agradeció al embajador las frases de elevada simpatía que había dedicado á España y á su Rey.

Hizo un caluroso elogio de Francia, que acaba de añadir una página indeleble y que ha sabido conquistar definitivamente la admiración del pueblo español.

Reconoció con gran complacencia que los franceses que residen en España la quieren y la aprecian hasta el punto de hacer de ella una segunda patria.

Terminó levantando su copa en honor de los mártires del deber caídos en el campo de batalla por la más noble de las causas.

En resumen: fué un acto de cordialidad francoespañola, cuyo recuerdo permanecerá en todos los que á él asistieron.

El presidente de la Cámara de Comercio francesa, M. León Cocagne, fué muy felicitado por el éxito de esta fiesta tan simpática.

TEATRO REAL

Genoveva Vix y Battistini se despiden

La admiración que el público madrileño siente por estos dos eminentes artistas, irreprochables intérpretes de *Thais*, la hermosa ópera de Massenet, se desbordó anoche en entusiastas ovaciones.

La despedida que los *habitués* al Real hicieron á la Vix y Battistini fué una constante manifestación de simpatía de todos los espectadores.

Los artistas que tomaron parte en la interpretación de *Thais* con Battistini y la Vix participaron también del gran triunfo de éstos.

A la función asistieron SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, y la Infanta doña Isabel.

R. DE C.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden á ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Empréstito de la Villa de Madrid de 1918

Suscripción pública de Obligaciones al 5 por 100

El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades que le confiere su ley Orgánica, ha acordado negociar, por suscripción pública, obtenidas ya las oportunas autorizaciones y sanción de la Superioridad, **70.000 Obligaciones al portador** de á 500 pesetas, que se denominarán **Empréstito de la Villa de Madrid de 1918.**

El citado Empréstito, importante 35 millones de pesetas, se aplicará á la terminación de las obras de la **Necrópolis, Matadero general y Mercado de ganados, Saneamiento general del subsuelo,** extinción de las Deudas de Resultas y Necrópolis y á saldar los créditos tomados del Banco de España para la realización de dichas obras.

Circunstancias y garantías de las Obligaciones

Las Obligaciones devengarán un interés de 5 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos á la presentación del cupón correspondiente (1.° de enero, 1.° de abril, 1.° de julio y 1.° de octubre).

Serán amortizadas á la par en un período máximo de cincuenta años, que comenzará á contarse desde el presente.

La amortización se realizará por medio de sorteos públicos anuales, que se celebrarán ante la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, el primer día hábil de la segunda quincena del mes de diciembre, formándose, al efecto, series de diez Obligaciones, publicándose el resultado en el **Boletín del Ayuntamiento de Madrid,** y el pago de las amortizadas se verificará con el del cupón de 1.° de enero.

La Excma. Corporación municipal se reserva la facultad de aumentar en cualquier tiempo la cantidad de amortización transitoria ó permanentemente.

Las Obligaciones llevarán la fecha de 1.° de octubre de 1918 y estampado al dorso el cuadro de amortización; contendrán 100 cupones, procediéndose en su oportunidad á la renovación de las mismas por otras que contengan los cupones restantes.

El Excmo. Ayuntamiento afecta á esta operación todos los ingresos que obtuviese como utilidades líquidas de la Necrópolis en construcción y cuanto perciba por razón de cementerios, sea cualquiera el concepto en que lo recaudare, como asimismo las procedentes del Matadero y Mercado de Ganados; teniendo, además, esta emisión, como garantía, la que en general corresponde á las restantes Deudas consolidadas, ó sea el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos sobre contribuciones é impuestos del Estado y el de todos sus bienes muebles é inmuebles.

El Excmo. Ayuntamiento consignará necesariamente en todos los presupuestos ordinarios, para el servicio de intereses y amortización de este Empréstito, la suma de pesetas 1.917.185,90, conforme á la tabla correspondiente.

El Banco de España efectuará el pago de los intereses y amortización de este Empréstito, previa la correspondiente provisión de fondos por el Excmo. Ayuntamiento á la cuenta especial de Tesorería, abierta en dicho establecimiento de crédito por este Empréstito.

Para asegurar el pago puntual de los intereses y de la amortización, el Ayuntamiento ha contratado con el Banco de España la apertura de una cuenta de servicio especial de Tesorería de esta Deuda, en la que ingresará mensualmente la dozava parte de la anualidad del Empréstito.

Si por cualquier causa no se incluyese en el presupuesto municipal ordinario la anualidad de este Empréstito, ó si se suspendiesen los sorteos para la amortización, los tenedores de estos valores, que representen por lo menos el 25 por 100 de las Obligaciones en circulación, tendrán derecho á repetir ejecutivamente contra el Excmo. Ayuntamiento y á proceder contra el mismo por la vía de apremio, como caso comprendido en el artículo 143 de la ley Municipal, siendo del exclusivo cargo del Ayuntamiento todos los gastos que motiven los procedimientos incoados.

El Ayuntamiento se obliga á gestionar que las Obligaciones de este Empréstito sean consideradas como valores públicos para su admisión en la contratación oficial de la Bolsa de Madrid, con antelación á la fecha en que se pongan en circulación.

Los intereses y la amortización de estas Obligaciones estarán exentos de todo impuesto municipal, y no podrán ser gravados con ninguna clase de arbitrios.

Será de cuenta del Ayuntamiento el pago del impuesto de Derechos reales, en concepto de emisión ó préstamo.

Estas Obligaciones serán admitidas por su valor nominal como fianza, garantía ó depósito á responder de las subastas y contratos de servicios del Excmo. Ayuntamiento.

Bases para la suscripción

La negociación de las 70.000 Obligaciones tendrá lugar por suscripción pública, que se abrirá en las oficinas del Banco de España, en Madrid, el día 22 del actual, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

El tipo de emisión será el de 91 por 100.

Las Obligaciones de Resultas no amortizadas serán admitidas en la suscripción, computándose estos títulos como metálico representativo de 92,25 pesetas por 100, debiéndose acompañar con cupón de 1.° de abril á la factura correspondiente y recibiendo los presentadores en el acto del oportuno resguardo, canjeable en su día por los títulos del **Empréstito de 1918,** al 5 por 100, que correspondan con arreglo al tipo de emisión fijado para el Empréstito y del metálico que, como residuo, resulte por no completar el valor de un título.

Los suscriptores de metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario provisional, en que consten las pesetas nominales suscriptas y la cantidad efectiva ingresada como anticipo de garantía.

El Banco de España hará público en el vestíbulo del establecimiento, á las doce, á las dos de la tarde y al término de las operaciones de la suscripción, el resultado que aquélla haya alcanzado.

A las cuatro en punto de la tarde se cerrará el local de la suscripción, admitiéndose únicamente pedidos por riguroso orden de presentación á las personas que se hallaren dentro de aquél, publicándose los datos definitivos tan pronto como se hayan terminado.

Desde el día 12 del actual hasta el de la suscripción se facilitará al público en las oficinas del Banco de España, en las de los demás Bancos y en las del Ayuntamiento (Negociado de Deuda) los formularios impresos para la demanda de suscripciones á este empréstito.

En el caso de que el importe de todas las suscripciones excediese de 35.000.000 de pesetas, equivalentes al nominal de las 70.000 obligaciones objeto de la negociación, se procederá á practicar las operaciones de prorrateo para adjudicación en proporción á la cantidad que cada suscriptor hubiese solicitado.

Las suscripciones con obligaciones de Resultas quedarán fuera de prorrateo.

En las liquidaciones se prescindirá de fracciones, efectuándose todas las operaciones por defecto.

Las dudas sobre las operaciones del prorrateo serán resueltas libremente por la Alcaldía Presidencia, publicándose la resolución en el **Boletín del Ayuntamiento de Madrid.**

El pago total de la cantidad adjudicada á cada suscriptor de metálico se efectuará en las oficinas del Banco de España el día 1.° de marzo próximo (diez de la mañana á dos de la tarde), en vista de las liquidaciones verificadas por el Excmo. Ayuntamiento, con la presentación del resguardo expedido en el acto de la suscripción, entregándose los títulos definitivos que correspondan con cupón de 1.° de abril próximo ó carpetas provisionales representativas de los mismos.

El pago retrasado estará sujeto al 5 por 100 de interés anual por demora.

Todos los pedidos de suscripción deberán ser intervenidos por agentes de Bolsa, á quienes se abonará por el Ayuntamiento el corretaje del 1 por 1.000 sobre las cantidades adjudicadas.

En el **Boletín del Ayuntamiento de Madrid** se publicará la relación de los suscriptores por metálico que no se hubiesen presentado el día 1.° de marzo próximo á liquidar sus obligaciones. Dicha relación se fijará también en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el del Banco de España.

Llegado el 10 de marzo del año actual sin haber comparecido, se les considerará como renunciantes á todos sus derechos y anulados sus resguardos de garantía, quedando á beneficio del Erario municipal el importe del 10 por 100 entregado en el acto de la suscripción.

Bases para la liquidación de las Obligaciones de Resultas y del Empréstito de la Necrópolis

Primera. El Excmo. Ayuntamiento, usando de la facultad que se reservó por las bases de emisión de la Deuda de Resultas y por las del Empréstito de la Necrópolis, ha acordado amortizar de una sola vez los títulos de las mismas, no amortizados á la fecha de 1.° del actual.

Segunda. Los tipos para liquidación, en razón de anticipo de capital, serán 92,25 por 100 para la Deuda de Resultas y 98 por 100 para la de la Necrópolis.

Tercera. Los títulos de dichas dos Deudas se entenderán retirados de la circulación desde el día 23 del actual, y, por tanto, dejarán de devengar interés y no serán admitidos en fianza, garantía ó depósito.

Cuarta. Los tenedores de títulos de la Deuda de Resultas, no amortizados á la fecha de 1.° del actual, podrán ofrecerlos en la suscripción del Empréstito antes mencionado como metálico representativo de 92,25 pesetas por 100, computándose este efectivo con arreglo al tipo de emisión de dicho Empréstito y quedando fuera del prorrateo de la suscripción.

A este efecto, presentarán los títulos ó resguardos representativos de depósito de los mismos, el día 22 del actual, en el Negociado de Deuda del Ayuntamiento (diez de la mañana á cuatro de la tarde), facturados en los impresos que se facilitarán gratuitamente, debiendo llevar los títulos adherido el cupón de 1.° de abril próximo.

Quinta. Todos los poseedores de títulos del Empréstito de la Necrópolis y los de Obligaciones de la Deuda de Resultas que opten por la liquidación á metálico deberán presentarlos el día 24 del actual en el Negociado de Deuda del Excmo. Ayuntamiento (diez de la mañana á cuatro de la tarde) facturados en los impresos que tendrá dispuestos y facilitará gratuitamente el Excmo. Ayuntamiento, llevando adherido las Obligaciones el cupón de 1.° de abril próximo.

De la entrega de los títulos, después de comprobados, se expedirá en el acto un resguardo talonario, canjeable por metálico que corresponda el día 3 de marzo, en que se efectuará el pago por el Excmo. Ayuntamiento.

Los resguardos de depósito quedarán sujetos también á la oportuna comprobación.

Sexta. El importe, á los expresados cambios, de las Obligaciones de ambas Deudas que no se presenten á liquidación, y los de la Deuda de Resultas que tampoco se ofrezcan en la suscripción del **Empréstito de la Villa de Madrid de 1918,** quedará depositado para hacer el abono cuando se reclame, siempre que esta reclamación se realice antes del plazo que establece la ley de Contabilidad vigente respecto á prescripción.

Séptima. Las Cajas y Establecimientos donde existan depositados dichos dos valores, bajo cualquiera de los conceptos de voluntario, necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberán pasar aviso á los interesados, á tenor de las presentes bases.

Madrid, 10 de enero de 1919.—El Alcalde Presidente, **Luis Garrido Juaristi.**

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto relativo al ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística.

—Real orden adoptando disposiciones á fin de que, sin que sufra perturbaciones la contabilidad, puedan, con el nuevo régimen, percibir sus haberes los maestros en activo, y la Junta de Derechos pasivos, las cantidades que por ley le corresponden para el cumplimiento de sus fines.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que, á partir de 1.° de abril próximo, dejen de figurar en el presupuesto de este ministerio todas las cantidades que actualmente se destinan en el mismo á gratificaciones del personal, sin otras excepciones que las que se mencionan.

—Otro disponiendo queden redactados en la forma que se indica los artículos 48, 72, 73 y 74 del reglamento de 13 de julio de 1879 para la aplicación de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero del mismo año.

—Real orden disponiendo se modifique, en el sentido que se publica, el número 3.° de la real orden de 29 de noviembre de 1918, relativo al número de emigrantes que puede conducir cada barco.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden declarando que sólo serán exigidas guías para la circulación del trigo y sus harinas, de los aceites y del arroz, y que los tenedores de las demás materias cuya circulación está hoy sujeta á la expedición de guías están obligados, desde la fecha, á presentar en los respectivos Ayuntamientos declaraciones de las partidas que entren y salgan á su cargo en sus respectivos términos municipales.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Acaba de ponerse á la venta el manual titulado «Principios elementales de telegrafía sin hilos», por R. D. Bangay, traducción de D. Guillermo Ortega, comandante de Ingenieros, editado por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, obra de grandísima utilidad para todas aquellas personas que se dedican al estudio de la telegrafía sin hilos, siendo una de las más completas publicadas hasta la fecha en lengua castellana.

De venta en el despacho central de Telegrafía sin Hilos, Alcalá, 43, Madrid, al precio de 10 pesetas (dos partes en un solo tomo encuadernado en tela).

Precio para provincias, 10,40 pesetas.

Idem para el Extranjero, 10,85 ídem.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 interior.		
Serie F	77 25	77 55
— E	77 80	77 70
— D	78	77 85
— C	80	80
— B	81	80 75
— A	81	80 75
— G y H	80	80
Diferentes series		
Fin corriente		77 60
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	87 25	87 25
— E	87 50	87 40
— D	88	87 75
— C	88 25	88 25
— B	88 25	88 25
— A	88 25	88 25
— G y H	90	
Diferentes series	87 75	
4 por 100 amortizable.		
Serie E		88
— D		88
— C		88
— B	88	88
— A	88	88
Diferentes series		88
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	95	95 25
— E	95	95 25
— D	95 50	
— C	96	96 50
— B	96 25	96 50
— A	96	96 50
Diferentes series		96 50
Carpetas provisionales 5 %, amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		94 90
— E		94 90
— D	94 80	94 90
— C	94 85	94 85
— B	94 85	94 85
— A		94 85
Diferentes series		94 85
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A	101 10	101 25
— B	101 10	101 15
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	101 70	101 70
— B	101 45	101 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones de 1909		75 50
Expropiaciones del Interior al 5 6/0	95	
Cédulas del Ensanche		94
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		87 75
Empréstito de 1918		92
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	98 35	98 35
Idem id. al 5 por 100	108	108
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	496	500
Banco Hipotecario	240	
Banco Hispano-Americano		255
Banco Español de Crédito	125	
Compañía de Tabacos	292	288
Unión Española de Explosivos		
S. Azucarera: Acciones preferentes	98	98 10
Idem: Acciones ordinarias	45	47
Altos Hornos		
Duro Felguera	239	240
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado	357	
Nortes, contado	347	344
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas	84 50	
Idem: No estampilladas		
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado	90	92
Río de la Plata, contado	359	358
Cambios.		
Francos	91	91
Libras	23 64	23 64
Dollars		4 94

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 77,40.—Amortizable 5 por 100, 96,30.—Exterior, 87,10.—Nortes, 345,75.—Alicantes, 356,25.—Francos, 91.—Río de la Plata, 358,75.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 234,50.—Felgueras, 237,50.—Resineras, 655.—Naviera Sota y Aznar, 3.200.—Naviera Nervión, 2.320.—Naviera Unión, 1.245.—Naviera Vascongada, 1.375.—Nortes, 346.—Papelera, 137.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

(40)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

muerta. El perro se puso á ladrar furiosamente. Una mujer, la arrendataria, salía de la casa.

—¡Calla, «Turco»!—gritó al fiel guardián.—¡A echarse!

El perro dejó oir un último gruñido y se echó obediente.

—¿Qué queréis?—me preguntó la arrendataria.

—Señora, busco colocación, y si necesitáis una criada...

—No, por ahora no la necesito... ¿De dónde venís?

En algunas palabras conté á aquella mujer que había estado muy enferma, durante siete meses, en el hospital de Poitiers.

—¿Y estáis bien curada?—me preguntó.

—Sí, señora, y sólo deseo trabajar.

—¿Habéis servido ya en una granja?

—Sí, señora—contesté sin vacilar.

La arrendataria me hizo entrar, y cuando me senté me dijo:

—En este momento tengo dos criadas que me sirven bien y no puedo tomaros; pero tengo una hermana, casada, como yo, con un colono; vive á siete leguas de aquí, y justamente necesita una joven criada que esté al corriente del manejo de una granja. Ganaréis veinte francos mensuales. Ved si os conviene.

—¡Oh! Yo no soy muy exigente.

—¿Luego aceptáis?

—Sí, señora, y con reconocimiento.

—Pues bien, cenaréis con nosotros, dormiréis aquí, y mañana mi marido os conducirá á casa de mi hermana en su carro.

Al día siguiente por la tarde entraba de criada en la granja del Molino-Foulon.

Allí recobré por completo la memoria, y allí hubiera pasado el resto de mi vida; pero á los dos años tuve que salir de ella por la misma razón que tú dejaste á tus antiguos amos. Indignada del comportamiento y malas intenciones del amo para conmigo, pedí la cuenta, sin decir la causa, y me fuí.

No necesito decirte que yo había pensado constantemente en mi querida hija, y que deseaba más ardientemente que nunca verla y abrazarla. Resolví satisfacer aquella necesidad de mi corazón antes de pensar en volver á colocarme.

Me dirigí, pues, al pueblo más cercano y tomé la diligencia de Poitiers.

En cuanto llegué á la ciudad me presenté en el hospital, donde fuí recibida en la misma oficina que ya conocía.

Me dirigí á un empleado y le dije que deseaba saber dónde estaba mi hija, nacida en el establecimiento en 1838.

—¿Qué día?—me preguntó.

No podía responder, porque no lo sabía.

—¿Sabéis al menos el mes?

Pude decirle que fué en octubre.

El empleado tomó un registro, lo abrió y buscó.

—Aquí tenemos—dijo—una niña nacida en el hospital el 30 de octubre. En el Registro Civil fué declarada hija de padres desconocidos.

—¿Qué nombre le pusieron, señor?

—Virginia-Ursula.

—¿Y dónde está? Quiero verla. ¿No comprendéis que soy su madre?

—No puedo decíroslo; aquí no lo sabemos.

—¿Adónde debo dirigirme?

—A las oficinas de la Asistencia pública, negociado de Niños abandonados.

Me dirigí allí inmediatamente.

El empleado á quien interrogué, al oir mi petición, después de mirar un registro, me contestó con la mayor frialdad:

—La niña por quien preguntáis ha muerto en casa de su nodriza el año pasado.

Lancé un grito ronco y vacilé como si hubiera recibido un golpe en la cabeza.

—¡Muerta! ¡Mi hija muerta!

—No debe sorprenderos—me contestó el empleado con repugnante indiferencia;—todos los años mueren á centenares.

Así, había sido madre y ya no lo era. La fatalidad me había separado de mi hija, y me estaba negada la felicidad de abrazarla una sola vez.

No sé lo que hice en Poitiers hasta la noche; no recuerdo haber tomado el menor alimento aquel día. Estaba como loca.

No te cansaré, Dionisia, con el relato de mi vida hasta que entré en esta granja, porque nada de ello puede interesarte.

El día en que me presenté en Grandvale, aceptaron inmediatamente mis servicios.

Al preguntarme mi nombre la arrendataria, se lo dije; pero luego me arrepentí. Había resuelto vivir desconocida, ignorada, muerta para el mundo, por decirlo así. Supliqué, pues, á la arrendataria que no dijese á nadie cómo me llamaba, haciéndole comprender que tenía motivos serios para quedar desconocida.

—No quiero causaros disgusto alguno—me respondió;—no diré como os llamáis; pero ¿qué nombre os daremos?

—El que vos queráis.

—Pues bien, se os llamará María.

—Bien.

No usé mucho tiempo ese nombre; al mes siguiente, durante la siega, los jornaleros y espigadoras, viendo mi aire triste, melancólico, y sorprendiéndome sin duda suspirando, me pusieron el apodo de «Suspiros».

He aquí mi historia, Dionisia; ahora conoces mi secreto. ¿Recordarás cuanto te he contado?

—Sí, como si todo me hubiera sucedido á mí misma.

—Y sabes lo que debes hacer si...

—¡Oh! ¡No tengáis esas ideas, os lo ruego!

—Nada, Dionisia, nada; quieren atentar á mi vida. ¡Ah! Si mi hija existiese, no sería mañana; esta misma noche me alejaría de Grandvale. Pero ¿qué me importa á mí esa herencia? ¿Qué necesidad tengo de ella? Viva el tiempo que quiera, estoy resignada á mi suerte.

—Veamos: ¿queréis que mañana nos marchemos juntas?

Clara Guérin sacudió la cabeza y respondió:

—No estoy en edad de correr aventuras; hace más de cuarenta años que estoy aquí, y soy como la hiedra, que muere con el árbol que la alimenta. ¡Ah, si mi hija hubiera vivido!

Las dos criadas se levantaron y se dirigieron á la granja, en la que entraron sin ruido, como habían salido.

Todo el mundo dormía. Nadie tuvo conocimiento de su conferencia nocturna.

XXIII

Ocho días después de las recíprocas confidencias de Clara Guérin y Dionisia Morel, una mañana, á cosa de las once y media, un mendigo manco, porque no se le veía mas que un brazo, se presentó en la quinta pidiendo limosna.

Llevaba, como todos los de su clase, un zurrón, y se apoyaba en un nudoso garrote.

Un viejísimo sombrero de fieltro gris se le hundía hasta las orejas. Su erizada y sucia barba, roja más bien que rubia, y sus lacios cabellos cubrían la frente y el rostro, siendo difícil descubrir sus facciones.

2009 Ministerio de Cultura

AUTONOMÍA REGIONAL

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA

El estatuto regional.--La última competencia en Derecho civil foral.--Cooficialidad de las lenguas.--Se tratará en el Parlamento lo referente á presupuestos. : : : Hacienda regional.--Los artículos adicionales : : :

NOTA OFICIOSA

De la reunión de ayer se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se reunió la Comisión á las cinco de la tarde, prosiguiendo el examen del estatuto regional, suspendiéndose á las nueve de la noche para comer, invitados por el Presidente del Consejo.

A las diez se reanudó la sesión, terminando á las once y media de la noche, quedando terminado el estudio y ponencia del estatuto regional y sus disposiciones transitorias.

El martes se reunirá la Comisión para el estudio del resto del proyecto de la autonomía municipal y régimen foral de las Provincias Vascongadas y Navarra.

OTROS DETALLES

El Sr. Alba fué el único que no comió con sus compañeros de Comisión, por haber tenido que hacerlo con otras personas que le habían invitado.

Por este motivo, al suspenderse la sesión á las nueve, se ausentó de la Presidencia y volvió á las diez y media.

Después de comer, el señor conde de Romanones celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación y otra con el subsecretario de Estado. Ambos informaron al Presidente de asuntos de sus respectivos departamentos.

El conde de Romanones manifestó después de la reunión que la Comisión había terminado un verdadero y completo estatuto de autonomía regional.

Añadió que hoy pasará el día en La Granja; el lunes habrá probablemente Consejo de ministros, y el martes se volverá á reunir la Comisión para examinar, como dice la nota, la autonomía municipal.

Insistió en que en la reunión hubo gran concordia y casi unanimidad, confirmando que en varios puntos algunos vocales habían salvado su voto.

Todos los vocales salieron satisfechos de la comida que les había dado el Presidente.

CINCO HORAS DE SESION EN DOS JORNADAS

La ponencia en aquella parte que trata de la formación de las regiones, y en la que se contiene el estatuto de Cataluña, quedó aprobada en la reunión de anoche, conforme se lo proponía el jefe del Gobierno.

La sesión en que ello se consiguió comenzó, como ya se ha dicho, á las cuatro y media de la tarde; se interrumpió á las nueve menos cuarto para que los vocales de la Comisión, invitados previamente por el Presidente del Consejo, pudieran cenar, y á las once menos cuarto reanudaba aquélla sus deliberaciones, á las que puso término á las once y media.

ALGO MÁS DE LO ANUNCIADO

En la reunión de ayer, no sólo fué terminado y aprobado todo lo relativo al estatuto de Cataluña, sino que, además, se dedicaron algunos minutos á cambiar una brevísima impresión sobre la ponencia preparada acerca de las Vascongadas y Navarra, como preliminar del debate de que esta cuestión ha de ser objeto en la próxima reunión de la Comisión, que será el martes, á las cinco de la tarde.

LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Al iniciarse ayer la reunión, se reanudó la discusión, que quedó interrumpida en la sesión anterior, sobre la materia de los Tribunales en Cataluña, de que trata la base 14 de la ponencia.

Estableciase en dicha base que los asuntos civiles pudiesen resolverse en casación en la Audiencia de Barcelona.

Varios individuos de la Comisión, entre ellos el Sr. Alcalá Zamora, se opusieron á que tal cosa prevaleciera. Ya este último, dijimos, con ocasión de referir los trabajos de la ponencia, que había disentido de sus compañeros en cuanto á ese punto.

UNA ENMIENDA DISCUTIDA

El Sr. Alcalá Zamora llevó ayer redactada á la Comisión una enmienda, que defendió, por virtud de la cual todos los asuntos civiles vinieran en todo caso al Tribunal Supremo, salvando el conocimiento del Derecho foral catalán por medio de la actuación en la Sala primera del mismo de magistrados capacitados en Derecho catalán, y que habrían de ser propuestos en terna por la Generalidad al Gobierno.

Se suscitó sobre dicha enmienda una discusión muy interesante, en la que se marcaron diferentes criterios; unos no la aceptaban porque les repugnaba que la Generalidad interviniese en la designación de los expresados magistrados, mientras otros no estaban conformes tampoco con el texto de la base.

SE ACEPTA LA FÓRMULA DEL SR. ALBA

Ante esa actitud de los comisionados, el Sr. Maura no hizo hincapié en mantener la base tal como estaba redactada, aceptándose una propuesta que hizo el Sr. Alba en el sentido de que los asuntos civiles puedan ser resueltos de una manera definitiva en la Audiencia de Barcelona en los casos en que las partes litigantes estén sometidas al Derecho foral y acepten esa solución, bastando la oposición de cualquiera de ellas para que la cuestión venga al Supremo.

NO TENDRA EFECTO RETROACTIVO

Se discutió después, y por cierto prolijamente, lo relativo á los recursos contenciosos, acordándose que no pueda resolverse en la Audiencia de Barcelona ninguno que verse sobre materias cuyo título ó reconocimiento de derechos sea anterior á la promulgación de la ley en proyecto.

De ese modo queda salvada la competencia en todo lo que pueda ser motivo de contratación al amparo de las leyes vigentes en la actualidad.

EL CASTELLANO Y EL CATALAN

Se pasó á la base 15, que se refiere á la cooficialidad de las lenguas en las deliberaciones de Corporaciones no oficiales y en las actuaciones gubernativas ó judiciales.

Mantúvose acerca de ella gran discusión, en la que intervinieron los Sres. Maura, Cierva, marqués de Alhucemas y Pradera.

Ya dijimos que en la ponencia se establecía que á todo escrito en catalán habrá de acompañar su traducción al castellano.

Por lo que se refiere concretamente á los Tribunales, se empleará habitualmente el castellano y sólo se utilizará exclusivamente el catalán, pero respetándose siempre la cooficialidad, cuando expresamente lo convengan las partes.

ASPECTO ECONOMICO

A continuación se entró en el examen de la base 16, la cual trata de la formación de los presupuestos, tanto ordinarios como extraordinarios de la región.

Fué objeto dicha base de debate breve, llevándose á su texto las necesarias garantías que eviten pueda ir en daño de cualquier emisión de Deuda que haga el Tesoro público, otra emisión de Deuda que la región hiciese.

Con motivo de la discusión de dicha base, el Sr. Alba sostuvo el criterio de que así como la Administración del Estado es intervenida por el Tribunal de Cuentas, también debiera someterse á la intervención de éste la Administración regional.

Señaló la circunstancia de que bien fuera por omisión ó por cualquier otra causa, es lo cierto que siendo la Mancomunidad catalana una Corporación oficial, se da el caso de que nadie revisa sus cuentas. Esto no se pensó al redactarse el decreto creándole, y luego ningún Gobierno ha creído que debía intervenir en el asunto.

NO HUBO ACUERDO

No se tomó ningún acuerdo; pero con toda seguridad ése aspecto habrá de ser tratado en el Parlamento en su día.

HACIENDA REGIONAL

La base 17, á la que se pasó después, es la que se refiere á los recursos con que habrá de surtirse la Hacienda regional. Nada se propone en cuanto á ella con carácter definitivo, siendo cuestión que se entrega á una Comisión mixta permanente, que presidirá el interventor general, y la compondrán, además, cuatro vocales, dos de ellos designados por el Estado y los otros dos por la región.

Esa Comisión será la que haya de preparar los correspondientes proyectos de ley á que la cuestión habrá de prestarse.

No podía hacerse otra cosa, y así lo reconocieron los Sres. Cierva y Alba, quienes dijeron que la autonomía, para que no sea en su día un fracaso, tendrá que descansar sobre una base económica sólida y eficaz, y excitaron al Gobierno para que en los proyectos de ley que se sometan á las Cortes queden perfectamente determinados los límites de las Haciendas municipal, regional y del Estado.

PARA EVITAR EL FRACASO

Aprovechó la ocasión el Sr. Alba para hacer resaltar que el Gobierno y la Comisión se encontraban ante el problema capital de España. Reconociendo que la autonomía, para que no fuera un fracaso, había que dotarla de recursos, había que reconocer igualmente que el planteamiento de la autonomía venía á agravar la situación de la Hacienda pública, pues de una parte las subvenciones que habrán de entregarse al organismo regional y de otra los impuestos que forzosamente tienen que cederse á la región y al Municipio, vendrán á sufrir una gran merma los ingresos del Tesoro, y esto ha de tenerse muy en cuenta hoy en que el presupuesto tiene un margen de déficit de mil millones.

Esto hace inaplazable el presupuesto de reconstitución.

TRANSITO DE UN REGIMEN A OTRO

Los comisionados interrumpieron la sesión antes de pasar á la base 18, que es la última del estatuto de Cataluña, para cenar.

Reanudada aquélla, fué aprobada, sin debate, la base expresada, que trata de la Comisión para preparar la transición del régimen actual al nuevo.

ARTICULOS ADICIONALES

Se aprobaron luego los dos artículos adicionales. Uno, sobre la definición de los derechos del personal afecto por el establecimiento de la autonomía. Esos derechos serán definidos y regulados en proyecto especial que redactará una Comisión que se nombrará al efecto y que presidirá el subsecretario de la Presidencia. El otro artículo adicional se refiere al procedimiento para la elección de senadores por las provincias catalanas en que se supriman las Diputaciones. Determínase que en cada una sean los diputados regionales quienes sustituyan á los provinciales para la elección, en unión de los compromisarios.

COMO EN IRLANDA

Aprobados dichos artículos, hizo una propuesta el Sr. Alba. Fué la de que al final del proyecto reprodujérase el artículo 2.° del proyecto *Home rule*, según el cual, «á pesar de la creación del Parlamento irlandés y de las disposiciones de aquella ley, quedan en todo su vigor, sin menoscabo alguno, el supremo poder y la autoridad del Parlamento de la Gran Bretaña sobre todas las personas, asuntos y cosas de Irlanda y cualquier parte de la misma región».

Algunos comisionados, entre ellos el señor Gasset, apoyaron dicha propuesta, por entender que no debe desconocerse la soberanía del Rey y de las Cortes en los asuntos de Cataluña, y creer, además, que hay que evitar en el día de mañana colisiones de Poderes que pudieran acarrear serios conflictos.

El Sr. Maura y otros comisionados expresaron su opinión de que, dada la redacción de varias bases, no podía temerse que esos conflictos surgieran, desde el momento en que estaba reconocida la plena soberanía.

Otros comisionados salvaron su opinión.

La redacción definitiva se hará en el Parlamento.

Quedó ultimado el estatuto.

SE CONTINUARÁ CON LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

La Comisión volverá á reunirse el martes, dedicando la sesión de dicho día á la ponencia de los vascos y navarros.

Las sesiones siguientes se dedicarán á la autonomía municipal, creyendo que esta parte de la ponencia pueda quedar ultimada para el jueves ó el viernes, lo más tarde.

El texto de la ponencia es acuerdo que no se haga público hasta tanto haya sido aprobado por el Gobierno y el Rey.

LA COMISION DICTAMINADORA DEL OPORTUNO PROYECTO DE LEY

Dijimos ayer que el Gobierno aspiraba á que constituyeran las Comisiones que en las Cámaras han de entender en el proyecto los individuos que, teniendo representación en ellas, figuran en la Comisión extraparlamentaria.

Algunos de éstos no se encuentran propicios á aceptar ese propósito.

Lo que parece muy verosímil es que sea el Sr. Maura quien en el Congreso presida la Comisión.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

Dimisiones aceptadas. — El ministro de Abastecimientos manifestó á los periodistas que había aceptado las dimisiones que con carácter de irrevocable habían presentado de sus respectivos cargos los delegados regios de transportes, Sr. Montagú, y de carbones de Asturias, Sr. Torres, nombrando para los mismos al ingeniero de Minas del ministerio Sr. Valenciano y al Sr. González Rojas, respectivamente.

El alza del trigo.—El Sr. Argente está muy atento y preocupado por ciertos movimientos de los trigueros, pues tiene noticias muy fidedignas que le aseguran de un modo terminante que los acaparadores de trigo retraen en el mercado este producto, y debido á esas compras tan enormes se ha experimentado un alza bastante considerable en el precio del trigo, habiendo llegado en algunos puntos á venderse á precio muy superior á la tasa.

El ministro, con objeto de continuar la lucha que tiene emprendida con el acaparador, ha telegrafiado á los gobernadores civiles de provincias para que con toda rapidez lleguen al aforo total de los trigos en sus respectivas demarcaciones.

En dicho telegrama se les da instrucciones de lo que deben hacer en el momento en que descubran alguna ocultación, siendo una de ellas el incautarse del trigo ocultado por su propietario y proceder en seguida á su venta al precio de la baja más ínfima, que es la de 44 pesetas los cien kilogramos.

También con ese mismo motivo había firmado una importante real orden, manifestando que aquellos particulares que deseen vender trigo directamente, sin autorización de los Sindicatos, podrán hacerlo dirigiéndose al ministerio de Abastecimientos, quien directamente procederá á la venta del cereal á los particulares.

En dicha real orden se recuerdan los castigos á que se hacen acreedores aquellos que no hagan las declaraciones juradas de las existencias de trigo que tienen, ó los que pretendan ocultarlas.

Asimismo se dice en dicha disposición ministerial el premio que percibirán los que denuncien á los acaparadores y á los ocultadores de toda clase de productos alimenticios, y especialmente de trigo. Los denunciantes tienen como pago á su labor patriótica un tanto proporcional del precio de venta del trigo descubierto, ampliando cuantas veces se considere necesario las declaraciones y la denuncia, ya de palabra ó por escrito, como lo crea más conveniente el ministro.

Terminó el Sr. Argente manifestando que había girado las oportunas órdenes, con objeto de que sea requisado con toda rapidez un barco de la Compañía marítima Sota y Aznar de Bilbao, con objeto de que traiga 6.000 toneladas de trigo argentino, y si llegase á persistir el alza ya experimentada, el ministro está dispuesto á comprar grandes cantidades de este cereal, pues necesita ser vencedor del acaparador, que es la ruina de España, antes que vencido por ellos.

Alcance político

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció ayer por la mañana en su despacho oficial del ministerio de Estado.

Recibió las visitas del gobernador civil de Barcelona, con quien conferenció extensamente, del arzobispo de Valencia, del director general de Bellas Artes y de la Comisión valenciana, que ya anteayer le vió para interesarle la exportación de la cebolla.

Manifestó aquél á los periodistas, insistiendo en lo que el día anterior dijo, que el viaje á Madrid del gobernador no responde á que ocurra en aquella capital nada de transcendencia y de gravedad que pueda preocupar anormalmente al Gobierno.

Hay asuntos pendientes en los que, según el conde de Romanones, se adelanta más en una conversación mantenida «tête-à-tête» que con una serie de cartas ó conferencias telegráficas ó telefónicas.

Aludió á la labor de la Comisión extraparlamentaria, para expresar su creencia de que podría quedar aprobada ayer la parte de ponencia relativa al estatuto de Cataluña, no creyendo llegue á ser acordada ayer la parte que se refiere á autonomía municipal; pero confía en que, una vez que se haya entrado en el examen de esta última parte, se llegará pronto á la terminación del mismo, por tratarse de materia en la que en principio todos están conformes.

Terminada la aprobación de la Ponencia, el jefe del Gobierno, como ya tiene anunciado, la llevará á Consejo de ministros para formular el correspondiente proyecto de ley.

Es seguro que el jefe del Gobierno pase el día de hoy en La Granja, regresando á Madrid por la noche.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha pasado ayer la mañana trabajando en ultimar el presupuesto de su departamento, porque ayer tarde tenía que entregarlo al ministro de Hacienda.

Esto hace suponer que en la semana próxima se celebrarán varios Consejos dedicados exclusivamente á presupuestos.

DE HACIENDA

Ha visitado al ministro una Comisión de productores de luz eléctrica de Soria, acompañada del vizconde de Eza, para hablarle de un concierto con la Hacienda para el pago del impuesto del 17 por 100.

También le ha visitado una Comisión de ingenieros industriales para pedirle se les exceptúe del real decreto de 30 de abril último, sobre inspección, en el que se dispone que no podrán ejercer la inspección más de dos años seguidos.

El subsecretario rectificó algunos conceptos que se le han atribuído contestando anteayer á las peticiones que le formularon los funcionarios del ministerio.

Negó que hubiese ofrecido fiscalizar todos los nombramientos que haga el ministro. Se limitó á decir que procuraría fuesen cumplimentadas las leyes y reglamentos en los nombramientos que se hagan y tenga él intervención.

UN BANQUETE

Los comisionados de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya que se encuentran en Madrid gestionando asuntos de interés para aquel país, obsequiarán hoy con un banquete al diputado á Cortes por San Sebastián, D. Horacio de Azqueta, por haber sido nombrado director general de Obras públicas.

LA REUNION DE AYER

Poco después de las cuatro y media de la tarde comenzó la reunión de la Comisión extraparlamentaria.

El Sr. Gasset manifestó que el programa de la reunión de ayer era conocido: terminación del estatuto regional.

«La reunión de hoy—añadió—es maximalista, y habrá también «guillotina», pero será para comer.»

El Sr. Ruiz Jiménez dijo que la Comisión ésta ha demostrado el fracaso de los que creían que las Comisiones no sirven para nada.

Recordó una anécdota del humorismo inglés. Cuando se trató de formar el ministerio de Abastecimientos, al oír la propuesta del nombramiento de una Comisión para organizar aquél, un lord dijo:

«Si Dios encarga á una Comisión la formación del Mundo, no hubiese sido creado.»

Pues bien, esa creencia ha fracasado, y este fracaso ha sido mayor en España, donde siempre se ha dicho que el nombramiento de una Comisión era enterrar el asunto que se encomendase á la misma.

Los demás vocales se limitaron á manifestar que la sesión de ayer sería permanente, y que solamente se suspendería para comer.

Liga Africanista Española

Con numerosa concurrencia de socios y vocales, y bajo la presidencia del marqués de Pilares, celebró esta patriótica Asociación la reunión mensual de su Junta Central y la Asamblea semestral reglamentaria.

Después del despacho ordinario y de adoptar acuerdos respecto á diversos asuntos relacionados con el desarrollo colonial y mercantil de nuestros dominios en Africa, se discutió ampliamente la forma de establecer la zona fiscal en los límites que separan nuestro territorio de soberanía en Ceuta, y el que debe corresponder á la acción de protectorado.

La transcendencia que en el porvenir puede tener la determinación que ahora se adopte; las facilidades que exige la corriente mercantil iniciada por las carreteras construídas por España, aumentada considerablemente con el ferrocarril Ceuta-Tetuán, así como el reducir cuanto sea posible las molestias á los viajeros en la Aduana fronteriza, que sólo debe ser vía para el registro de equipajes, fué examinada con unanimidad de criterio, á fin de armonizar todos los intereses y someter al Gobierno de S. M. la solución que ofrezca en este sentido mayores ventajas.

En los momentos actuales la Liga Africanista, atenta siempre á recoger en su seno las palpitaciones de la opinión, cumplió este deber haciéndose cargo y rebatiendo argucias é insidias de ciertos corresponsales extranjeros que tratan de difundir especies contrarias á nuestros derechos sobre Marruecos, y que la Prensa de esos países acoge sin la debida reserva y sin preocuparse del efecto que pueden causar en España, fomentando suspicacias cuyas consecuencias es difícil prever, porque nadie debe abrigar la absurda pretensión de que los españoles prescindan de la defensa de derechos é intereses que no sólo afectan al porvenir de nuestra patria, sino también á la garantía de su personalidad é independencia nacional.

La discusión entablada con este motivo, y en la que intervinieron los Sres. Bonelli, P. Postius, Couder, García Faria, Cabeza, García Alonso y Bentabol, tuvo un carácter altamente patriótico. Sin estridencias, dejando á salvo el juicio que esa campaña antiespañolista pueda merecer á los Gobiernos y á la mayoría de los pueblos extranjeros, la Liga afirmó y se ratificó en las manifestaciones que en diversas ocasiones ha hecho públicas respecto á lo que se refiere á Tánger y su zona, que solamente pueden ser parte integrante del protectorado de España; en la rectificación de los límites con Francia en la región Norte de Marruecos, para que nuestro radio de acción sea verdaderamente eficaz y facilite las buenas relaciones que siempre deben existir entre ambas naciones, según se establecía en el Tratado de 1904; y, por último, en consignar nuevamente que la importancia actual de nuestras posesiones en Africa en relación á la que hoy tiene y tendrá en lo futuro Gibraltar, excluye todo propósito de compensación para que se nos devuelva ese pedazo de territorio patrio.

Por acuerdo unánime, la Junta se declaró en sesión permanente, á fin de cambiar impresiones sobre las incidencias que pudiera originar la tenacidad de los enemigos de nuestra causa, y de secundar cuantas iniciativas tiendan á contrarrestar campañas calumniosas ó aspiraciones atentatorias á la integridad de nuestros derechos.

Después de ser admitidos como socios los señores general Centaño y Martínez Pajares, nombrándoseles vocales de la Junta Central, se suspendió esta sesión á hora muy avanzada.

Frontón Madrid

Encarna y María Consuelo (rojas), contra Anita y Ana (azules). Este fué el primer partido de los anunciados ayer.

No hubo en él otra novedad que el susto recibido por los catedráticos en los últimos tantos.

Anita y Ana, que jugaron como es en ellas costumbre, estupendamente bien, fueron delante siempre, y aunque á última hora faltó poco para la igualada, Ana y Anita ganaron por tres.

Aurora y Amalia (rojas) y Petra y Ascensión (azules), cuatro preciosidades, protagonistas en el partido de la noche.

Jugaron muy requetebién; pero salvo los nueve primeros tantos, en que fueron igualitas, en el resto del partido mandaron siempre Ascensión y Petra, venciendo por seis.

El partido á mano corrió á cargo de Alcorta (rojo) contra Begoña (azul), y, como al principio digo, corrió por el camino rojo en forma vertiginosa.

Alcorta ganó por 10.

El domingo, en la sección de la mañana, partido extra, pero muy extra. Véase la clase: Alcorta y el coloso Mondragonés contra Begoña y el inconmensurable Arrieta. Día de echar el completo.

REBOTE

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante. — Cesa de ayudante de campo el capitán de Infantería D. Oscar Nevado.

Mandos. — Se dispuso que el mando de la décimaquinta Subinspección de Carabineros sea ejercido por un coronel de la plantilla de la Dirección general.

Orden de San Hermenegildo.—Concedióse la cruz y placa de esta Orden á los inspectores médicos D. Ezequiel Abento, D. Federico Urquidi, D. José de la Calle y D. Enrique Canilejas; al intendente de Ejército D. Fermín Arroyo y á los de división don Pascual Amat y D. José Marqués; al interventor de Ejército D. David Martín; á los auditores D. Gregorio Cañete y D. José Romero, este último del Cuerpo jurídico de la Armada; al intendente de Ejército D. Eusebio Díez; al comandante de Infantería don Manuel Horrillo, y la cruz al capitán de Artillería D. Mariano Muñoz y al de Infantería D. Ramiro Barcia.

Ascensos.—Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de ascensos en Alabarderos.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

Trabajando en una fábrica de curtidos de la Rivera de Curtidores, el obrero Basilio Bulleda, de treinta y ocho años, se fracturó el brazo derecho.

Obrero gravísimo

En una fábrica de harinas de la Glorieta de las Delicias fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Juan Tavira, de treinta y cinco años, que habita en la calle del General Lacy, 30.

Se produjo una herida de doce centímetros en la región frontoparietal derecha, otra en la cara, y probable fractura de la base del cráneo.

EN EL BANCO DE PORTUGAL

ROBO DE 340.000 DUROS

Como en las películas

En el Banco de Portugal se ha cometido días pasados un robo importantísimo, pues el ladrón se apoderó de 340.000 duros.

Preparando el golpe

José Pedro dos Santos es un cerrajero expertísimo, capaz de hacer llaves para cerrar la Puerta de Alcalá ó para abrir la Puerta del Sol. Es en su oficio un verdadero genio, como podrá comprobar el que lea el relato de este curiosísimo robo.

Santos tenía un amigo empleado en el Banco de Portugal. Como le visitaba con gran frecuencia, llegó á conocer de modo admirable los vericuetos que había que recorrer para llegar á los sótanos del edificio, donde estaban las arcas de caudales, en las que el Banco guarda sus reservas en oro y billetes.

Como su amigo—Claudio Ramos—le hablaba constantemente de los tesoros guardados en aquellas arcas, Santos concibió el robo y se dedicó durante mucho tiempo á conquistar á su amigo para que le ayudase á dar el golpe.

Claudio Ramos primeramente se indignó y hasta dejó de saludar á Santos al ver las proposiciones que éste le hacía; pero el cerrajero, que veía el «negocio» clarísimo, no cesó en su empeño, y después de demostrar á su amigo que aquello que le proponía era cosa tan sencilla como poco arriesgada, logró convencer á Ramos, que se puso por completo á su disposición.

Haciendo llaves

Necesitaba el cerrajero tres llaves para franquear otras tantas puertas, y como su amigo y cómplice no se las podía dar, se dedicó con toda clase de precauciones á sacar en cera los moldes de las cerraduras, con los que Santos en su taller hizo á la perfección las tres llaves falsas.

En la primera noche que estuvo Ramos de guardia, las llaves fueron probadas, y visto que funcionaban perfectamente, decidieron hacer las llaves que habían de abrir las cajas de caudales.

Estas llaves eran pequeñas y de confección complicadísima.

Ramos trató de sacar los moldes; pero éstos salían borrosos, apenas había en ellos detalles, ni siquiera parecidos.

Por fin, una noche, uno de los moldes salió perfecto.

El cerrajero no pudo hacer mas que una llave. La otra no se adaptaba á la cerradura, y para abrir la caja era preciso que las dos llaves hiciesen funcionar la complicadísima cerradura.

Ramos, cada vez que le tocaba de guardia, hacía varios moldes de la llave que faltaba; pero éstos no salían perfectos.

A todo esto pasaban los días y las semanas.

Deciden dar el golpe

Santos, desesperado porque no veía llegar el momento de apoderarse de los soñados tesoros, y confiando en su «arte», decidió dar el golpe, para lo cual él llevaría las herramientas necesarias, y en el lugar de las arcas haría lo que su «inspiración» le dictase.

Se señaló el día en que el robo había de cometerse, y fué el en que Ramos estuvo de guardia.

Cuando en el edificio no había mas que los ordenanzas de guardia, entró Santos, provisto de las llaves y herramientas.

Su presencia no podía hacerse sospechosa, porque fueron muchos los días que entró en el Banco, donde todos los empleados le vieron y le conocían.

Ramos logró que su amigo, sin ser visto por nadie, bajase á la planta baja, y que allí quedase oculto en un armario ya preparado de antemano para que en él se ocultase Santos.

A la hora de haber quedado Santos oculto en el armario, salió de servicio Ramos.

El robo

Cuando calculó Santos que en el edificio no habría mas que los empleados de servicio, y que quizás algunos se habrían entregado en los amorosos brazos de Morfeo, salió de su escondite, franqueó con facilidad grande las tres puertas que le separaban de las arcas guardadoras de tantos tesoros, y cerrando tras sí las puertas que iba abriendo, llegó al sitio deseado, en el que, si lograba hacer girar una cerradura, podía escoger á su capricho montones de oro ó de billetes.

Provisto de una linterna «sorda» llegó Santos á las arcas. La primera llave funcionó perfectamente. La segunda era imposible introducirla en la cerradura.

Poner la otra en condiciones era empresa dificilísima. Aquel pedazo de hierro era preciso limarlo, cortarlo, estirarlo, darle forma.

El más leve ruido parecíale á Santos un verdadero terremoto. Su ansiedad era tal, que en un momento su respiración parecióle la respiración de alguien que le acechaba.

Repuesto, convencido de que solo estaba, comenzó de nuevo á trabajar. La emoción que experimentó, después de tres horas de trabajo, al ver que la llave hacía girar la cerradura, fué indescriptible.

Abrióse la caja suavemente, sin producir el menor ruido, y ante los ojos de Santos mostráronse montones de oro y de fajos de billetes.

Santos titubeó unos momentos...

El oro le alucinaba...Pronto se dió cuenta de que tan precioso metal era «carga demasiado pesada en semejante trance» y sus manos temblorosas buscaron entre los fajos de billetes, y se apoderaron de tres fajos de billetes de cien escudos (500 pesetas), de una emisión de billetes puesta hace poco á la circulación y de otros fajos de billetes, haciendo un total lo sustraído de 340.000 duros. Cerró de nuevo el arca, volvió al armario, sin haber dejado la menor huella de su paso y en el armario pasó el resto de la noche y parte de la mañana.

En el armario

José Pedro dos Santos, una vez cometido el robo, y oculto en el armario con «sus» 340.000 duros, pensó que, aunque había prometido partir por partes iguales el producto del robo con su cómplice y amigo, como él se había expuesto mucho más, justo era que mucho más dinero se quedase, y así lo hizo, pues se guardó en el gabán 110.000 duros, dejando en el armario el resto, para que su amigo lo fuese sacando de allí poco á poco.

La salida del Banco

Cuando á la mañana siguiente entró de servicio Ramos, estaba temblroroso, aterrado, y deseando saber qué había ocurrido durante la pasada noche.

Una vez que ocupó su puesto, se deslizó disimuladamente hasta llegar al armario, de donde salió Santos.

En breves palabras le refirió lo ocurrido, indicándole el sitio donde quedaban ocultos los miles de duros que Ramos había de ir sacando.

Como por la mañana la afluencia de público al Banco es grande, á Ramos le fué facilísimo sacar á Santos, sin que su presencia se hiciese sospechosa.

Una vez que los dos se vieron en la puerta del edificio respiraron tranquilos.

Santos dijo á su cómplice:

—¿Lo ves? Somos ricos y no ha pasado nada.

Por qué se descubrió el robo

A los dos días de cometido el robo Ramos sacó del armario 30.000 duros, que repartió con Santos.

La familia del primero se dió tal prisa á gastar, no sólo los primeros 15.000 duros, sino el resto de lo robado, que hubo día que compraron seis sombreros de señora, ocho sortijas y caballos.

Todo esto, hecho por una familia que había vivido siempre modestísimamente, hizo que la Policía sospechase que todo aquel dinero debía proceder de algún negocio poco lícito, y para poner en claro tal extremo, se detuvo á Claudio Ramos, que á las primeras preguntas incurrió en varias contradicciones, terminando por confesar la procedencia del dinero.

Acto seguido fué detenido el cerrajero.

De la cantidad robada se ha recuperado la mayor parte.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

DEBUTS

De la compañía Morano

Centro.—Con *El collar de estrellas*, una de las admirables comedias de Jacinto Benavente, se presentó ayer al público madrileño la notable compañía dramática dirigida por Francisco Morano, el eminente actor que tan dignamente vela por los prestigios de nuestro teatro.

Recientísimo aún el recuerdo del gran Borrás, en el mismo escenario donde obtuvo tan grandes y merecidos triunfos, Francisco Morano hubiera hecho mejor en elegir otra obra, que no falta en el vasto y vario repertorio de Benavente, donde su personalidad artística pudiese destacarse con mayor relieve que en *El collar de estrellas* con el difuso papel de don Pablo.

Señora ama, por ejemplo, hubiera dado al ilustre artista motivo de mayor lucimiento, haciéndonos admirar una de sus más felices creaciones. Esto no quiere decir que Morano no estuviese ayer admirable, como siempre, ya que sus grandes facultades, sus múltiples aptitudes escénicas le permiten hallar tema de lucimiento en todo, aun en aquello que esté menos en armonía con su temperamento artístico.

Dispongámonos, con el espíritu en fiesta, á disfrutar de una nueva etapa artística, en la que seguramente han de ofrecérsenos los más interesantes y bellos espectáculos.

Francisco Morano y los notables artistas que le secundan tan discretamente han obtenido la más halagüeña acogida, mereciendo unánimes aplausos.

S. S.

GACETILLAS

Real.—Hoy domingo, quinta de tarde del turno primero, se pondrá en escena, por primera vez esta temporada, la ópera *Gioconda*, una de las predilectas de nuestro público, con un reparto de primer orden. Protagonistas, la eminente soprano Ester Mazzoleni y el gran tenor Taccani, que hacen en esta ópera una verdadera creación. Con la parte de *Laura* debuta nuestra compatriota Srta. Frau, aplaudidísima en los mejores teatros del Mundo, y completarán el reparto los célebres cantantes Srta. Capuana y los Sres. Giardini y Bettoni. En los bailables actuará la gentilísima María Esparza.

El lunes, acontecimiento artístico: debut del gran Tito Schipa con *Tosca*, ópera que no ha cantado aún en Madrid.

Princesa.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia nueva, de gran éxito, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada *La verdad de la mentira*.

El mismo día y el lunes, ambas en función especial á precios especiales, á las nueve y tres cuartos de la noche, *La verdad de la mentira*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—El genial violinista Manuel Quiroga dará en este teatro tres conciertos los días 22, 25 y 28 del corriente, á las seis de la tarde.

Desde el lunes 13 queda abierto el abono en la Contaduría, de una á cinco de la tarde.

Apolo.—Hoy domingo, tres grandes funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, la renombrada zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés*; en la segunda, á las seis y cuarto de la tarde, *En Sevilla está el amor* y *Molinos de viento*, y en la tercera, á las diez y cuarto de la noche, *Molinos de viento* y *En Sevilla está el amor*.

El lunes, á las seis de la tarde, *Molinos de viento* y *En Sevilla está el amor*, y á las diez de la noche, *El niño judío* (dos actos) y *En Sevilla está el amor*.

Para todas las funciones se despachan localidades con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—Hoy domingo, tres grandes funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, la zarzuela *La Romántica* y el graciosísimo juguete en dos actos *El pilluelo de París*, enorme creación de Loreto Prado; en la segunda y tercera, á las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, *Los hugonotes* (dos actos) y *Los chicos de la escuela*.

En los primeros días de la próxima semana, primera representación de *El Tremendo* y *Rigolette*.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—Todas las noches, á precios populares, se representa en el aristocrático teatro de la calle del Barquillo la comedia en tres actos *La corte de los gorrones*.

Desde el lunes, por la tarde, se representará todos los días, á las seis y cuarto, la comedia de gran éxito *La corte de los gorrones*.

El viernes por la noche, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado *Un drama de Calderón*. Los que conocen la obra aseguran que es una de las producciones más graciosas de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Se despacha en Contaduría.

Martín. — Hoy domingo se representarán las obras siguientes: á las cuatro, *Las pícaras mujeres*; á las cinco, *Perico de Aranjuez*; á las seis y media (doble, especial), *La fiesta de San Antón* y *La trapera*, en la que tanto se distingue la notable tiple cómica señorita Paisano y los Sres. Heredia, Martí, Tojedo, Estellés y Alventosa. Por la noche, á las diez y cuarto (sección doble), *La trapera* y *Perico de Aranjuez*, enorme éxito de risa.

Cervantes.—Hoy domingo, á las cuatro y á las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena el grandioso y sensacional melodrama en cinco actos *La venganza del ajusticiado*, con el grandioso efecto de un tren expreso en marcha y el incendio y naufragio de un buque. Emocionante efecto escénico.

CINES Y VARIETES

HOY PENULTIMO DIA DE

UN DRAMA EN LA NOCHE

LYDA BORELLI

GRAN TEATRO Y CINEMA X

NOCHE: BUTACA, 0,50

SERVICIO DE TRANSPORTES

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de enero de 1919.

(Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
5.000	28.065	
500.000	28.066	Barcelona.
5.000	28.067	
4.000	29.810	
250.000	29.811	Madrid.
4.000	29.812	
2.500	10.598	
100.000	10.599	Madrid.
2.500	10.600	
1.500	28.387	
50.000	28.388	Sevilla.
1.500	28.389	
1.400	15.818	
25.000	15.819	Madrid.
1.400	15.820	
10.000	26.082	Valencia.
10.000	24.520	Barcelona.
10.000	25.432	Sabadell.
10.000	26.227	Zaragoza.
10.000	10.513	Madrid.
10.000	25.494	La Línea.
10.000	828	La Línea.
10.000	4.611	Huelva.
10.000	18 975	Alicante.
10.000	7.212	San Sebastián.
10.000	8.408	Badajoz.
10.000	14 687	Madrid.
10.000	27.611	Madrid.
10.000	20.681	Castellón.
10.000	12.244	Bilbao.
10.000	5.215	Madrid.
10.000	27.753	Palencia.
10 000	18.352	Burgos.
10.000	8.480	Cullera.
10.000	10.581	Madrid.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.200 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo, tercero y cuarto.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Cent.	1.274	2.837	4.348	5.966	7.727	9.190	10.575	11.822	12.623	13.109	14.037	14.817	15.738	16.351	*17 mil*
	1.298	2.840	4.367		7.738	9.211	10.608	11.824	12.631	13.151	14.062	14 882	15.756	16.390	
16	1.308	2.878	4.422	*6 mil*	7.748	9.262	10.634	11.880	12.660	13.175	14.098	14.963	15.776	16 408	17.035
46	1.308	2.880	4.460		7.818	9.265	10.676	11.891	12.674	13.211	14.187	14 995	15.777	16.473	17.043
50	1 368	2.902	4.473	6.007	7.845	9.318	10.724	11 897	12.676	13.214	14.212	14.996	15.793	16.479	17.053
58	1.374		4.509	6.028	7.853	9.387	10.729	11.963	12 696	13.249	14.224	*15 mil*	15.813	16.527	17.055
60	1.377	*3 mil.*	4.600	6.029	7.877	9.389	10.740	11.935	12.702	13.254	14.252		15.858	16.537	17.058
149	1.398		4.606	6.031	7.928	9.352	10.770	11.947	12.708	13.295	14.254	15.031	15.890	16.542	17.070
175	1.398	3.045	4.629	6.038	7.941	9.361	10.813		12.712	13.304	14.272	15.032	15.904	16.550	17.072
188	1.399	3.049	4.652	6.035	7.966	9.374	10.815	*12 mil*	12.715	13.317	14.278	15.033	15.905	16.575	17.080
237	1.420	3.094	4.680	6.051	7.970	9.385	10.847		12.738	13.361	14 341	15.087	15.908	16.587	17.083
244	1.454	3.102	4.717	6.089		9.398	10.887	12.014	12.746	13.379	14.379	15.106	15.912	16.619	17.114
278	1.474	3.127	4.749	6.106	*8 mil*	9.417	10.891	12.016	12.765	13.381	14.382	15.116	15.955	16.628	17.200
285	1.482	3.168	4.798	6.120		9.460	10.902								17.225
288	1.486	3.207	4.800	6.131	8.011	9.471	10.906								17.230
300	1.489	3.230	4.812	6.144	8.018	9.486	10.938								17.261
315	1.519	3.238	4.847	6.145	8.098	9.564	10.978								17.328
320	1.534	3.247	4.854	6.157	8.147	9.612	10.975								17.331
364	1.537	3.261	4.923	6.181	8.187	9.632	10.980								17.419
368	1.550	3.274	4.978	6.228	8.192	9.644									17.448
417	1.557	3.287	4.988	6 248	8.222	9.675	*11 mil*								17.467
434	1.565	3.326		6.301	8.365	9.678									17.486
462	1.577	3.329	*5 mil*	6.350	8.274	9.713	11.000								17.533
486	1.580	3.331		6.379	8.331	9.738	11.005								17.538
540	1.629	3.368	5.001	6.396	8.345	9.754	11.028								17.546
541	1.647	3 385	5.046	6.404	8.352	9.761	11.050								17.549
573	1.648	3.387	5.054	6.465	8.359	9.767	11.070								17 553
574	1.658	3.388	5.105	6.500	8.375	9.782	11.072								17.596
575	1.672	3.419	5.109	6.505	8.411	9.795	11.082								17.699
577	1.704	3.438	5.156	6.555	8.415	9.804	11.094								17.738
579	1.711	3.500	5.212	6.637	8.422	9.820	11.104								17.754
620	1.740	3.528	5.280	6.679	8 432	9.826	11.106								17.779
675	1.772	3.531	5.264	6.686	8.450	9 832	11.128								17.811
682	1.775	3.589	5.270	6.689	8.477	9.854	11.136								17.831
690	1.801	3.597	5.298	6.690	8.479	9.872	11.175								17.858
705	1.808	3.634	5.326	6.747	8.518	9.894	11.182								17.860
706	1.832	3.690	5.332	6.750	8.519	9.935	11.187								17.899
710	1.876	3.697	5.403	6.800	8.553	9.940	11.221								17.952
747	1.887	3.702	5.435	6.809	8.554	9.999	11.251								17.985
754	1.904	3.704	5.443	6.831	8.638		11.279								
801	1.918	3.730	5.450	6 901	8.645	*10 mil*	11.302								*18 mil*
820	1.926	3.779	5.456	6.938	8.666		11 3 6								
833	1.942	3.821	5.465		8.670	10.001	11.4[illegible]								
862	1.983	3.872	5.475	*7 mil*	8.671	10.051	11.410								18.026
864	1.995	3.880	5.535		8.675	10.055	11.418								18.031
877		3.898	5.567	7.011	8.678	10.098	11.415								18.043
892	*2 mil*	3.895	5.608	7.104	8.684	10.105	11.442								18.051
934		3.901	5.614	7.110	8.737	10.130	11.472	12.052	12.769	13.419	14.401	15.134	15.978	16.631	18.069
943	2.085	3.949	5.632	7.126	8.836	10.137	11.513	12.034	12.800	13.423	14.434	15.191		16.656	18.080
985	2.201	3.963	5.646	7.189	8.851	10.145	11.515	12.102	12.806	13.439	14.476	15.202	*16 mil*	16.673	18.114
	2.225	3.971	5.660	7 315	8.872	10 264	11.524	12.139	1[illegible]	[illegible]	14.533	15.219		16.750	18.160
Mil.	2.267		5.665	7.321	8.920	10.277	11.558	12.182	[illegible]	1[illegible]2	14.548	15.242	16.015	16.771	18.177
	2.327	*4 mil*	5.680	7.336	8.931	10.307	11.585	12.215	12.831	[illegible]	14.577	15.259	16.028	16.796	18.199
1.008	2.362		5.696	7.381	8.939	10.320	11.610	12.300	12.850	13.564	14.578	15.281	16.033	16.791	18.220
1.031	2.489	4.004	5.767	7.518	8.961	10 327	11.613	12.331	12.901	13.685	14.607	15.302	16.071	16 803	18.236
1.057	2.505	4.041	5.770	7.535	8.969	10.353	11.630	12.367	12.941	13.700	14.627	15.320	16.102	16.855	18.250
1.065	2.513	4.072	5.785	7.541	8.996	10.363	11.648	12.396	12.968	13.702	14.645	15.335	16.109	16.881	18.266
1.115	2.565	4.085	5.801	7.590		10 393	11.649	12.409	12.982	13 709	14.658	15.346	16.142	16.898	18.302
1.140	2.571	4.108	5.852	7.634	*9 mil*	10.401	11.688	12.425		13.733	14.684	15.353	16.190	16.900	18.334
1.141	2.594	4.120	5.875	7.635		10.419	11.690	12.459	*13 mil*	13.734	14 6 6	15.400	16.191	16.988	18.335
1.148	2.596	4.138	5.880	7 636	9.015	10.431	11.718	12.499		13.809	14.702	15.408	16.197	16 978	18.338
1.169	2.606	4.151	5.888	7.689	9.017	10.477	11.723	12.510	13.011	13.876	14.724	15.475	16.210	16.979	18.366
1.177	2.633	4.192	5.901	7.640	9.103	10.488	11.736	12.511	13.049		14.726	15.479	16.261	16.982	18.380
1.178	2.718	4.274	5.945	7.682	9.148	10.503	11.764	12.521	13.054	*14 mil*	14.741	15.491	16.272	16.936	18.444
1.260	2.765	4.298	5.946	7.683	9.170	10.509	11.782	12.581	13.059		14.750	15.630	16.283		18.465
1 283	2.789	4.321	5.956	7.694	9.186	10 554	11.811	12.606	13.098	14.012	14.805	15.695	16.385		18.510
															18.529

18.545	19 749	21.361	22.919	24.441	25.972	27.462	29.099
18.556	19.767	21.376	22.958	24.462	25.999	27.471	29.102
18.633	19.829	21.377	22.954	24.490		27.596	29.107
18.640	19.870	21.388	22.960	24.497	*26 mil*	27 607	29.140
18.659	19.888	21.396	22.964	24.525		27.619	29.148
18.668	19.904	21.447	*23 mil*	24 548	26.008	27.678	29.223
18.712	19.914	21.485		24.583	26.150	27.717	29.278
18.720	19.918	21.497	23.071	24.594	26.141	27.811	29.287
18.780	19.992	21.519	23.093	24.603	26.150	27.849	29.311
18.807		21.530	23.132	24.618	26.175	27.875	29.312
18.854	*20 mil*	21 564	23.133	24.663	26.202	27.893	29.322
18.857		21.593	23.173	24.689	26.207	27.958	29.325
18.862	20.001	21.636	23.183	24.697	26.219		29.424
18.864	20.008	21.643	23.187	24.702	26 288	*28 mil*	29.462
18.879	20.023	21.681	23.252	24 751	26.308		29 470
18.883	20.026	21.686	23.264	24 781	26.395	28.025	29.502
18.894	20.114	21.704	23.279	24.802	26.409	28.056	29.521
18.922	20.151	21.722	23.295	24.809	26.458	28.058	29.528
18.960	20.178	21.730	23.301	24.877	26.468	28.062	29.544
18.963	20.196	21.752	23.366	24.886	26.474	28.122	29.585
18.974	20.250	21.758	23.396	24.891	26.519	28.123	29.616
18.988	20.271	21.761	23 400	24 932	26.545	28.166	29.652
	20.305	21.827	23.404	24.942	26.588	28.218	29.659
19 mil	20 320	21.832	23.425	24.982	26.590	28.237	29 681
	20.345	21.840	23.442	24.988	26.621	28.242	29.684
19.001	20.348	21.850	23.507		26.662	28.300	29.691
19.030	20.396	21.860	23.510	*25 mil*	26 682	28 308	29.692
19.031	20.397	21.920	23.540		26.689	28.356	29.714
19.037	20.408	21.966	23.549	25.024	26.700	28.393	29.717
19.145	20.489		23.558	25.054	26.727	28.396	29.729
19.181	20.566	*22 mil*	23.638	25.056	26.737	28.414	29.749
19.216	20.581		23.715	25.085	26.823	28.449	29.776
19.220	20.614	22.037	23.723	25.101	26.861	28.484	29.780
19.225	20.615	22.048	23.748	25.108	26 875	28.506	29.807
19.230	20.663	22.064	23.755	25.134	26.883	28.514	29.830
19.239	20.669	22.075	23.765	25.159	26.884	28.581	29.850
19.340	20.674	22.109	23.779	25.178	26.889	28.580	29.864
19.350	20.682	22.222	23.795	25.216	26 896	28.608	29.867
19.385	20.722	22.255	23.799	25.219	26.927	28.626	29.863
19.407	20.729	22.291	23.809	25.236	26.958	28.629	29.922
19.412	20.738	22.307	23.880	25.250		28.631	29.959
19.418	20.777	22.333	23.861	25.299	*27 mil*	28.678	29.974
19.429	20.813	22.353	23.923	25.310		28.719	29.989
19.433	20.814	22.354	23.931	25.312	27.088	28.726	
1 .446	20.839	22.380	23.970	25.350	27.054	28.739	
19.498	20.881	22.433	28.997	25.355	27.037	28.756	
19.499	20 894	22.465		25.448	27.069	28.769	
19.509	20.895	22.488	*24 mil*	25.444	27.141	28.770	
19.514	20.959	22.521		25.446	27.165	28.772	
19.518		22.543	24.023	25.465	27.170	28.792	
19.532	*21 mil*	22.563	24.055	25.491	27.197	28.793	
19.589		22.564	24.150	25.492	27.216	28.823	
19.606	21.018	22.580	24.157	25.507	27.226	28.835	
19.607	21.069	22.582	24.217	25.524	27.238	28.841	
19.615	21.072	22.587	24.282	25.550	27.245	28.845	
19.619	21.195	22.600	24.244	25 599	27.256	28.896	
19.667	21.146	22.619	24.248	25.628	27.264	28 905	
19.646	21.162	22.623	24 286	25.670	27.266	28.906	
19.672	21.164	22.642	24.295	25.687	27.267	28.928	
19.674	21.167	22.648	24.304	25.746	27.279	28.960	
19.677	21.217	22.657	24.336	25.782	27.288	28.998	
19.695	21.235	22.786	24.361	25.829	27.301		
19.696	21.237	22.833	24.384	25.830	27.311	*29 mil*	
19 727	21.287	22.884	24.399	25.846	27.350		
19.736	21.293	22.887	24.415	25.923	27.365	29.084	
19.741	21.345	22.888	24.423	25.962	27.428	29.060	

STOCK DE PERLAS

Almacén de joyería y platería al por mayor y menor. Esta Casa garantiza que las alhajas que vende las vuelve á comprar con un descuento del 2 al 20 por 100. Compro parejas de perlas de 50 á 80 gramos, collares y toda clase de alhajas, pagando más que nadie. Carrera de San Jerónimo, número 32, entresuelo. - Casa fundada en 1853.

2009 Ministerio de Cultura

El conflicto europeo

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTAQUISTAS

Liebknecht murió combatiendo en las calles

Copenhague, 11.—Según un telegrama expedido y recibido hoy mismo en esta capital, Liebknecht ha muerto el jueves por la noche en un combate librado en una calle de Berlín. (Agencia Radio.)

Ludendorff volverá á Alemania

Basilea, 11.—El general Ludendorff parece que ha pedido autorización para volver á Alemania á fin de defenderse de las acusaciones que se le han dirigido.

Se le ha concedido esta autorización con la condición de que no vaya á Berlín. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

A consecuencia de un bombardeo

Zurich, 11.—Ayer bombardearon los aviones alemanes un aeródromo polaco situado cerca de Posen.

A manera de represalias, las autoridades polacas internaron al general Bock y á von Pollack, y advirtieron al Gobierno de Berlín que se reservaban el derecho de tomar otras medidas si se repetían los bombardeos. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Lloyd George en Francia

Londres, 11.—La Oficina de la Prensa comunica:

La visita del primer ministro á Francia tiene por objeto asistir á las conversaciones preliminares de los Gobiernos aliados y asociados. (Agencia Radio.)

Pichon y las Delegaciones extranjeras

París, 11.—M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho una visita á los jefes de las Delegaciones extranjeras llegadas á París.

Estuvo sucesivamente en el Hotel Majestic, residencia de la Misión inglesa; en el Hotel Crillon, donde está hospedada la Misión americana, y en el Hotel de Edouard VII, donde reside la Misión italiana.

Por la tarde, M. Pichon celebró una entrevista con el Sr. Egas Moniz, ministro de Estado de Portugal.

Se trata de organizar en la Presidencia, mientras que dure la Conferencia, un servicio de información de la Prensa francesa, con objeto de dar diariamente indicaciones precisas y numerosas sobre los trabajos de la Conferencia. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

En la línea del Transiberiano

Tien Tsin, 11.—En diversos distritos, á lo largo del ferrocarril transiberiano, se ha comprobado que los bolchevikis continúan en sus manejos.

Las autoridades francesas en Tien Tsin han autorizado la venta de los bienes enemigos situados en el territorio de concesión francesa. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

El armisticio será prorrogado de nuevo

París, 11.—El 13 de diciembre último, el mariscal Foch y los delegados alemanes de la Comisión del armisticio firmaron en Tréveris un acuerdo adicional al del 11 de noviembre, prolongando el armisticio en un mes.

Entonces se entendió que esta prolongación podía ser hasta la firma de los preliminares de la paz, con la reserva y el asentimiento de los Gobiernos aliados.

En vista de esta prórroga, el mariscal Foch y los plenipotenciarios alemanes se reunirán en Tréveris el 14 ó el 15 de enero.

Todo hace creer que los aliados propondrán condiciones nuevas. (Agencia Radio.)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

EL CRIMEN DE VALLECAS

Nada nuevo

No hay nada nuevo respecto del suceso de Vallecas.

El Juzgado ha estado trabajando en Alcalá de Henares.

La actividad está reconcentrada en algunas pistas de desaparecidos que sigue la Dirección general de Seguridad en Madrid.

Aparte de las personas llamadas por el juez, no se ha presentado en Vallecas á reconocer los restos absolutamente nadie.

Nuevas detenciones

Ayer tarde dos parejas de la Guardia Civil del puesto de Vallecas se dirigieron al inmediato pueblo de Vicálvaro para proceder á la detención de tres individuos, contra los cuales recaen sospechas, al parecer fundadas.

La Guardia Civil no ha conseguido hasta ahora detener mas que á uno de los tres sospechosos, habiendo logrado huir los otros dos á campo traviesa, en dirección al inmediato pueblo de Mejorada del Campo.

Se confía en que caigan en seguida en poder de la benemérita, que sigue sus pasos.

El detenido ha sido conducido desde Vicálvaro á la cárcel de Vallecas, rodeando esta detención de tal reserva, que ha sido imposible averiguar noticia de ningún género respecto á su filiación, no habiéndose proporcionado á la Prensa ni siquiera el nombre del detenido.

Un anónimo

Asegúrase que el juez ha recibido una carta anónima dirigida á Vallecas desde Madrid, en la que se afirma que hace un mes oyó decir la persona que escribe el anónimo á unos sujetos desconocidos en la taberna de la calle de Mesón de Paredes, número 7:

—Con ese tenemos que hacer lo mismo que hicieron con Jalón.

La Policía trata de averiguar quién es el autor del anónimo.

Un edicto

El juez de primera instancia de Alcalá de Henares se ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, rogándole la publicación en todos los periódicos del siguiente edicto:

D. Miguel Torres Roldán, juez de primera instancia y de instrucción de este partido, por el presente edicto hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo y con el número cinco del año actual se sigue sumario por hallazgo de restos humanos correspondientes á un hombre de unos sesenta años de edad, y de estatura un metro seiscientos ochenta milímetros, muy calvo y con pelo canoso, sin que consten otras circunstancias; cuyo individuo fué muerto violentamente hará próximamente un mes.

Y no habiendo sido hasta la fecha identificado dicho sujeto, libro el presente para que cuantas personas puedan facilitar á este Juzgado algún dato que contribuya á conseguir dicha identificación lo comunique al mismo, así como cualquiera otra circunstancia que pueda conducir al esclarecimiento del hecho, verificándolo de la manera que estime oportuna.

Dado en Vallecas, á 11 de enero de 1919. *Miguel Torres.*

OTRA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA

España y la Sociedad de las Naciones

La *Gaceta* ha publicado los nombramientos de las personalidades que han de formar la Comisión para estudiar el ingreso de España en la Sociedad de Naciones. Dichas personalidades son las siguientes:

Por la Real Sociedad de Ciencias Morales y Políticas, D. Joaquín Sánchez de Toca, senador del Reino, ex presidente del Senado y ex ministro de la Corona; por la Comisión general de Codificación, D. Antonio Maura y Montaner, diputado á Cortes y ex Presidente del Consejo de ministros; por el Estado Mayor del Ejército, D. Valeriano Weyler, senador del Reino, ex ministro de la Corona y jefe de dicho Estado Mayor; por el Estado Mayor de la Armada, el vicealmirante don Augusto Miranda, senador del Reino y ex ministro de la Corona; por la Junta de Aranceles y Valoraciones, D. Augusto González Besada, diputado á Cortes, ex presidente del Congreso de los Diputados y ex ministro de la Corona; por el Consejo Superior de Fomento, D. Luis Marichalar, vizconde de Eza, diputado á Cortes y ex ministro de la Corona, y por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, D. Joaquín Fernández Prida, senador del Reino, director del Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios marroquíes y ex ministro de la Corona.

A éstos se les agregan:

D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, diputado á Cortes y ex Presidente del Consejo de ministros; D. Rafael Gasset y Chinchilla, diputado á Cortes y ex ministro de la Corona; D. Juan de la Cierva y Peñafiel, diputado á Cortes y ex ministro de la Corona; D. Santiago Alba y Bonifaz, diputado á Cortes y ex ministro de la Corona; D. Francisco de A. Cambó y Batllé, diputado á Cortes y ex ministro de la Corona; D. Melquiades Alvarez y González, ex diputado á Cortes; D. Manuel González Hontoria, diputado á Cortes y ex subsecretario de Estado.

"SANITAS"
(INGLES)
Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.
Jabón "SANITAS"
Antiséptico y de tocador.
Evita las enfermedades contagiosas.
Concesionarios: MOLE y WELTON (Sevilla)
Proveedores de la Real Casa.

ESTADO DEL TIEMPO

Tiende á empeorar el tiempo en España, por aproximarse á Galicia una borrasca.

Llueve copiosamente en Galicia, y con menor intensidad en las regiones del centro.

Las temperaturas mínimas más bajas son las de Teruel, — 4, y Avila y León, —2.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 11, 708,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 7°,6. Idem mínima, 6°,2. Humedad del aire, 95 por 100. Recorrido total del viento, 108 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia á empeorar.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 11.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña	12	7	14
Oviedo	11	4	»
Pontevedra	11	4	11
Lugo	»	»	»
Orense	14	2	»
León	6	— 3	12
Santander	13	6	»
Bilbao	14	5	»
San Sebastián	13	6	»
Zamora	6	1	»
Palencia	6	0	»
Burgos	4	0	1
Soria	1	— 1	2
Valladolid	6	0	1
Salamanca	6	— 1	»
Avila	3	— 3	2
Segovia	8	— 2	»
Toledo	9	1	»
Guadalajara	6	0	»
Cuenca	»	»	»
Cáceres	10	1	1
Badajoz	11	2	»
Ciudad Real	8	6	»
Logroño	8	— 1	»
Pamplona	8	0	»
Huesca	9	2	»
Zaragoza	10	— 1	»
Lérida	»	»	»
Gerona	13	11	»
Barcelona	»	»	»
Tarragona	13	5	»
Teruel	8	— 4	»
Castellón	15	5	»
Valencia	15	1	»
Albacete	7	— 1	»
Alicante	15	5	5
Murcia	15	1	1
Sevilla	15	1	»
Córdoba	18	1	»
Jaén	12	2	»
Granada	11	0	»
Huelva	14	1	»
Cádiz	»	»	»
Málaga	16	7	»
Almería	17	8	»
Palma	»	»	»
Santa Cruz de Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

ENTRE CARRETEROS

UNA RIÑA

José González Díaz, de cincuenta y dos años, y Valeriano Agudo Alonso, de cuarenta y cuatro, carreteros ambos, cuestionaron en la estación de las Delicias por el derecho de prelación á recoger unas mercancías.

De las palabras pasaron á los hechos, y se acometieron á palos.

José resultó con una herida de importancia en la región parietal derecha, y Valeriano con diversas heridas en la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado por los señores médicos de la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital, que les practicaron la primera cura.

NOTICIAS GENERALES

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la señora doña Luisa Castelo Elguero de Montalvo.

La juventud y las muchas bondades de la señora de Montalvo, tan estimadas por cuantas personas la conocían, harán muy dolorosa en todos la impresión de su muerte.

A su viudo, á su padre, nuestro querido amigo el ilustre doctor Castelo, y á su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por esta grande desgracia que sufren.

Por el distinguido oftalmólogo doctor Rovirosa ha sido operado de atrofia glaucomatosa doble nuestro amigo monsieur Víctor Gilbert, al que felicitamos por el feliz resultado de la operación.

Ha suspendido su publicación semanal el popular periódico *Las Izquierdas*.

Los motivos de esta suspensión se deben á que la Empresa de *Las Izquierdas* va á convertir muy en breve el semanario en diario, y están reformando y ampliando los talleres donde el nuevo periódico ha de confeccionarse.

La fecha de la aparición del diario de la mañana *Las Izquierdas*, que será muy próxima, se dará á conocer al público por anuncios en la Prensa.

EXTRANJERO

Huelga general en la Argentina

Nueva York, 11.—La huelga general en la Argentina estalló á media noche.

Dos regimientos se negaron á intervenir contra los huelguistas. (Agencia Radio.)

La crecida del Sena

París, 11.—El Sena decrece. El descenso ha llegado á 34 centímetros en el puente de Tournelle. (Agencia Radio.)

Datos oficiales

París, 11.—El ministerio de Trabajos Públicos ha comunicado ayer tarde la nota siguiente:

«El máximum de la crecida se produjo esta mañana, á las tres.

El nivel máximo ha sido diez metros once centímetros en el puente de Austerlitz.

El descenso empezó en seguida, pero con lentitud.

No ha sido mas que de tres centímetros al medio día, y de siete centímetros á las cinco de la tarde. (Agencia Radio.)

Se restablece la circulación

París, 11.—El descenso de las aguas ha continuado esta mañana lentamente.

En el puente de Tournelle ha sido de 34 centímetros en veinticuatro horas.

En la calzada de Quai de Bercy se ha retirado el agua y ha quedado restablecida la circulación de los peatones y vehículos.

Para el restablecimiento de la circulación de tranvías serán necesarios algunos trabajos; pero se cree que podrán circular esta tarde. (Agencia Radio.)

Ultima hora

Fomentando el turismo

Sevilla, 11. — La Comisión municipal de festejos ha aprobado una moción encaminada á fomentar el turismo.

Con dicho objeto se ha constituído un Comité organizador de fiestas, que lo integran representaciones del comercio, la industria, centros culturales y artísticos y Sociedades de recreo.

Retiros obreros

Barcelona, 11.—Ha recibido el Ateneo Enciclopédico Popular satisfactorias contestaciones de los Presidentes del Consejo de ministros y del Instituto Nacional de Previsión, con referencia á los telegramas dirigidos con motivo de la conferencia de D. Alberto Bastardas sobre la urgencia de la ley de Retiros obreros.

Una petición

Santander, 11. — La Cámara de Comercio ha acordado en una reunión celebrada enviar un telegrama al ministro de Abastecimientos para que solicite del Gobierno de los Estados Unidos sea permitido enviar azúcar á España.

Carretera expedita

El alcalde de Reinosa ha telegrafiado al presidente del Club Automovilista Montañés que está expedita la carretera de Madrid á Santander, habiéndose quitado toda la nieve.

Los carniceros

Salamanca, 11.—El gremio de carniceros, molestado con la rebaja del precio de las carnes, acordado últimamente por la Junta de Subsistencias, ha visitado al gobernador, comunicándole que desde mañana no sacrificarían reses por serles imposible vender la carne al precio que se les ha fijado.

El gobernador les rogó que aplazaran toda solución hasta el lunes, que se volverá á reunir la Junta de Subsistencias.

Los carniceros accedieron al ruego gubernativo.

Los ferroviarios de Utrera

Sevilla, 11.—La Directiva de los ferroviarios de Utrera ha telegrafiado al ministro de Fomento, protestando contra la distribución hecha de los ingresos por aumento de tarifas, por creerla injusta para el personal modesto.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Función quinta de tarde del turno primero.)—4,30, Gioconda.

ESPAÑOL.—5,30, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.

10 (popular á precios populares), Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.)—5, La verdad de la mentira.

8,45 (función especial á precios especiales), La verdad de la mentira.

COMEDIA.—5, La venganza de Don Mendo.

10,15, La venganza de Don Mendo.

LARA.—4 (popular), Como el agua de la sierra y Lola Montes.—6 (entera), La raza (tres actos) y Lola Montes.

10 (popular), Mister Beverley (cuatro actos) y Lola Montes.

ESLAVA.—5, La señorita está loca.

10,30, La felicidad de Antoniela.

CENTRO.(Compañía de Francisco Morano.)—5,30, El collar de estrellas.

10,15, Papá Lebonnard.

INFANTA ISABEL.—3,45 (popular), En cuerpo y alma y Pepa la frescachona ó El colegial desenvuelto.

6,15, De pesca y La corte de los gorrones.

10,15 (popular á precios populares), De pesca y La corte de los gorrones.

CERVANTES.—(Compañía Rambal.)—4, La venganza del ajusticiado.—6,15, La venganza del ajusticiado.

10,15, La venganza del ajusticiado.

APOLO.—4, El barberillo de Lavapiés (tres actos).—6,15, En Sevilla está el amor y Molinos de viento.

10,15, Molinos de viento y En Sevilla está el amor.

REINA VICTORIA.—3,45, ¡A ver si cuidas de Amelia! 6,15, La mujer artificial.

10,15, La mujer artificial.

COMICO.—4, La romántica y El pilluelo de París (dos actos).—6,15, Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela.—10,15, Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela.

NOVEDADES.—4, La suerte perra.—5,15, El agro.—6,30 (doble), La madrastra y El siglo de oro.—8,15, La trapera.—10,30 (doble), El siglo de oro y El cotarro nacional.

MARTIN.—4, Las pícaras mujeres.—5, Perico de Aranjuez.—6,30 (doble) La fiesta de San Antón y La trapera.—10,30 (doble), La trapera y Perico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—5,15, 7 y 10 noche, cinema, variétés y concurso de chistes y colmos. Exito inmenso de Arafel, Mary Yolanda, Damayanti y Cipri Martín.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 3,45, á las 5,15 y á las 7. Noche, 9,30. Por secciones, entre las que se proyectarán las grandes producciones La canalla de París (primera jornada, exclusiva de esta Empresa), Charlot en Vida de perro (tres partes), La vagabunda (por Mauidora), Andrés Cornelli, La princesa Virtud (exclusiva, por la hermosa actriz americana Mae Murray) y otras. Nota: Hoy es el último día que se proyecta la primera jornada de La canalla de París, y esta película sólo se proyectará en este cine, y durante todo el corriente año no será proyectada en ningún cinematógrafo ni teatro de ésta.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Petra y Elvira contra Anita y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Carmen y M. Consuelo contra Aurora y Pilar.—Partidos á mano á 18 tantos.—Andreu (sólo con la derecha) y Chiquito de Leguellio contra Arricia y Zapaterito (sólo con la izquierda).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

XII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Manuel Fernández-Lloreda y Ovies

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 12 DE ENERO DE 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijo político, nieto y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Ginés: en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de San Sebastián, y el Manifiesto en San Pascual: el 13 en la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), y en San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Oviedo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Indispensable á niñas y niños en la edad del desarrollo

Todos deben tomar las JELLOIDS, tabletas inglesas que proporcionan el vigor que en esa edad es tan necesario y hacen desaparecer los peligros de las graves enfermedades que muchos contraen. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados de anemia y debilidad general, en poco tiempo y por poco dinero. Caja de 100 JELLOIDS, 2,50 pesetas en farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª — Montera, 44.—MADRID

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN LLODIO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU 2.º año. — Pesetas.	3.er año. — Pesetas.	4.º año. — Pesetas.	PESO aproximado. — Kilos.
Barrica de 225 litros doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.....	120	140	185	140
Barril de 75 litros id., id.....	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.....	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.....	40	45	50	46
Caja con 25 botellas.....	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.....	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.....	»	»	38	20

CONCEDIDA

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing; Príncipe, 13
Idem.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la R. Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. Enrique Bustos, Garibay, 4.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genís, 14, Comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 70
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 35
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 42

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad Anónima de Ómnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal ...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monedero, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

✝

LA SEÑORA

DOÑA LUISA MORENO Y MORENO

De la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán

Ha fallecido el día 11 de enero de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre fray Estanislao García Obeso, religioso dominico; su desconsolado esposo, D. Manuel Escera y Marcaide; madre, doña Lorenza Moreno Garrido; hermana, doña María de la Concepción Moreno y Moreno; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Mesón de Paredes, 1 y 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

COCINAS DE SERRIN

¡¡¡POR 10 PESETAS!!!

Véala funcionar. Consume unos céntimos. American Stores. PELAYO, 56.—MADRID

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

ANUNCIOS

PELAYO, 52, PRINCIPAL

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molines, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

✝

XXXVII ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA TERESA REPAGLIATO Y SORZANO

Falleció el día 12 de enero de 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, así como las que haya disponibles en las Escuelas Pías de San Antón y todas las que se digan en la iglesia de Santomera, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena y Orihuela. (7)

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CAMAS DE BRONCE

Fabricación especial. PINILLOS. Espoz y Mina, 5.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

1919

año dichoso para quienes jueguen lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de RITA SEOANE, Mayor, 37, MADRID. Envíos sin pérdida tiempo.

LOTERIA NUM. 8

Remito décimos de todos los sorteos á provincias y extranjero. Peds. á Modesta Arranz, Mayor, 52, Madrid.—Esta Administración pagó 1.º y 2.º premios del sorteo del 11 de julio y 1.º del 21 de noviembre, 1918

PERLAS DE ORO

Perles d'or du Dr. Wolty

MARAVILLOSA MEDICACIÓN MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades, Espermatorrea, Pérdidas seminales etc., etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLÍNICO, Rambla Canaletas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

5 pts. Pídase en farmacias.

25 pesetas semanales

confeccionando en su propio domicilio (cualquier localidad) trabajos sencillos, ratos para señoras y caballeros que dispongan de unas horas diurnas ó nocturnas. Escribid: Oficinas de «Mundial Artística». Madrid.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

✝

EL SEÑOR

Don Manuel Mascarós y Paús

Ex Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva

Ha fallecido el día 11 de enero de 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Barba; hijos D. Manuel, doña Carmen y doña Angela, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Luis Vélez de Guevara, 18, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Se suplica el coche
No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para cofines.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LABORATORIOS

de análisis é industrias. Instalaciones completas. PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTEVEZ Y JODRA. Príncipe, 7.—MADRID

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas *Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048.* | Dep.º y muelles en Madrid *Pacífico, 75.* F. C. Vallecas.—Cantera *Teléfono 1.295.*

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRES. TELEFONO 2.931

AGUAS PURGANTES —DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA,,

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariscal Pinedo)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda. Hay armarios luna. Desengaño, 10 duplicado, entresuelo.

CONSULTAS

Gabinete belleza. Desaparición vello cinco minutos, aumento pechos, estuco marfil; quita pecas, manchas, arrugas, hoyos viruela. Jardines, 7 y 9, principal.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades grípales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS

Camisas, calzoncillos, géneros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 5. Impermeables reformo.

Automóviles Ford, disponibles; surtido recambios; accesorios. Armando Corcho. Santander.

Gabanes, extraordinario surtido, gramófonos, discos baratísimos. San Bernardo, 1.

Gramófonos, discos agujas, gran surtido, venta, cambio, baratísimos. Calatrava, 9.

Gabanes, gran surtido, magnífica confección. Precios ocasión. Calatrava, 9.

Gabanes, magnífica confección, extraordinario surtido, precios ocasión. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo, alhajas, bisutería. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, grandioso surtido, vendo, alquilo, velos grandes. Calatrava, 9.

Trajes, fracs, smoking, gran surtido, compro, vendo,

Piano eléctrico alemán, con rollos. Clavel, 13. Veguillas.

Compro alhajas, pianos, pianolas, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronces, papeletas Monte. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Arboles frutales, de sombra, 15.000 almendros, vides americanas, zanahorias para ganados. Travesía Conde Duque, 14, tercero. Pedro Gil.

Pago á buenos precios pianos y pianolas solas. Clavel, 13. Veguillas.

DENTISTAS

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reforma las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Profesora francesa, lecciones, clases económicas. Plaza Dos Mayo, 8, primero derecha.

¡Porvenir! ¡Regalo! Mecanografía en todos los sistemas y taquigrafía, seis pesetas mes. Título y gestión gratis, colocación alumnos. Casa Barlock. Hortaleza, 17. Teléf. 44-58

ENSEÑANZA

Academia Olmedo. Preparación para el Banco de España y Correos. Idiomas y Caligrafía. Clase especial de inglés para señoritas. Salud, 11.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 22, principal izquierda.

Teatro Real, se cede palco para lunes.—Goya, 3, teléfono S. 583

Edificamos plazos casitas obreros, vendemos solares muchos sitios. Magdalena, 34, segundo. Cinco, siete.

Particulares, ocasión, vendo infinidad de alhajas, relojes, aparatos fotográficos, máquinas escribir, escopetas, antigüedades, objetos bonitos, vista casa, doy gangas. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Gratis, magnífico mantón Manila, mantillas, accesorios para retratarse. Casa Roca, Tetuán, 20.

Señorita taquígrafa mecanógrafa Royal, muy práctica, se necesita, prefiriendo la que haya prestado servicios en casa de comercio. Dirigirse por escrito indicando edad, conocimientos y referencias á Fuencarral, 13, 15. Agencia Reyes. Buzón, 16.

PERDIDAS

Pérdida de un perro Lulú, negro, hocico blanco. Gratificarán: Diego de León, 15.

2009 Ministerio de Cultura